



Universidad de Valladolid

**Máster en Profesor de ESO y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanza de Idiomas**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Una propuesta didáctica para Historia de 4º de
ESO. El mundo entre guerras: totalitarismos y
crisis**

Presentado por **Pablo Vela Cantero**

Tutor/a: José María Martínez Ferreira

Curso 2018/2019

ÍNDICE

Parte I. Programación didáctica de la asignatura	Pág. 3
1. Introducción	Pág. 3
1.1. Contextualización	Pág. 4
1.1.1. Legislación regulatoria	Pág. 4
1.1.2. Ubicación de la materia dentro del campo de las Ciencias Sociales	Pág. 5
1.1.3. Características del alumnado en relación con el aprendizaje de las Ciencias Sociales	Pág. 8
2. Programación Didáctica	Pág. 11
2.1. Secuencia y temporalización	Pág. 13
2.2. Perfil de materia	Pág. 19
2.3. Decisiones metodológicas y didácticas	Pág. 34
2.4. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en la materia	Pág. 36
2.5. Medidas que promueven el hábito de la lectura	Pág. 38
2.6. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación	Pág. 40
2.7. Medidas de atención a la diversidad	Pág. 43
2.8. Materiales del aula y recursos de desarrollo curricular para el alumnado	Pág. 45
2.9. Programa de actividades complementarias y extraescolares	Pág. 49
2.10. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro	Pág. 51

Parte II. Unidad Didáctica Modelo	Pág. 54
1. Elementos curriculares	Pág. 54
1.1. Justificación y presentación de la unidad	Pág. 54
1.2. Desarrollo de elementos curriculares y actividades	Pág. 56
1.3. Secuenciación y desarrollo de actividades por sesiones	Pág. 61
1.4. Instrumentos, métodos de calificación y criterios de evaluación	Pág. 72
1.5. Materiales y recursos para el alumnado	Pág. 73
1.6. Bibliografía para la actualización científico-docente	Pág. 76
2. Actividad de innovación educativa	Pág. 77
2.1. Fundamentación teórica	Pág. 77
2.2. Desarrollo	Pág. 78
Bibliografía	Pág. 81
1. Legislación	Pág. 81
2. Bibliografía	Pág. 81
3. Recursos web	Pág. 83
Anexos	Pág. 86
1. Anexo 1: Unidad Didáctica Modelo	Pág. 86
2. Anexo 2: Programación Didáctica	Pág. 94

PARTE I. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster recoge una propuesta de programación didáctica para un curso de la etapa educativa denominada Educación Secundaria, conformada por la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el Bachillerato, concretamente el cuarto curso de la ESO. La materia que se imparte en este curso desde el departamento de Ciencias Sociales, según la legislación vigente corresponde a Historia, y más concretamente la Historia Contemporánea de manera global, tanto la española como la mundial, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta el mundo actual y la globalización que caracteriza al S. XXI.

Para poder elaborar una programación didáctica, se debe tener en consideración que programar consiste en el establecimiento de unas metas y unas vías y medios para conseguirlas. Asimismo, programar posee un componente temporal para la consecución de los objetivos marcados, desterrando la improvisación constante, cuando la planificación es correcta, si bien ante contratiempos que surgen durante el desarrollo de la programación, puede ser necesario improvisar y tomar nuevas decisiones no previstas. De este modo, la Programación Didáctica es la herramienta para la planificación, el desarrollo y la evaluación de los contenidos exigidos por la normativa vigente con respecto a la materia. En ella aparecen reflejados los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables, las actividades y el perfil competencial de las mismas. Junto a esto, también aparecen otros elementos exigidos por la normativa al formar parte del currículo como las decisiones metodológicas la atención a la diversidad, los elementos transversales, los hábitos para promover la lectura, las actividades extraescolares o los procedimientos de evaluación entre otros.

La programación didáctica propuesta en este trabajo responde a los contenidos especificados por la normativa vigente para 4º de ESO, tanto nacional como autonómica, los cuales sirven como guía para la elaboración de las diferentes unidades didácticas y sus respectivos temarios y actividades. Junto con lo estipulado y marcado

por la ley, la programación didáctica planteada recoge otros contenidos de elaboración propia al considerarlos esenciales para el óptimo desarrollo de los objetivos perseguidos con respecto a la materia de Historia de 4º de ESO. Finalmente, tras la propuesta de Programación Didáctica, se lleva a cabo el desarrollo completo de una de las unidades didácticas en este caso la número 5 titulada “El mundo entre Guerras: totalitarismos y crisis”, correspondiente al periodo histórico comprendido desde el fin de la I Guerra Mundial hasta el estallido de la II Guerra Mundial.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

Tras esta breve Introducción sobre el objeto de trabajo que va a ser desarrollado en este TFM, el siguiente apartado está destinado a la explicación de tres subapartados fundamentales y esenciales para comprender y poder elaborar la programación didáctica de manera correcta y adecuada.

El primero de ellos hace referencia a la contextualización de la materia en función de la legislación vigente, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico, que regula el sistema educativo en España. El segundo de ellos se refiere a la contextualización del campo de las Ciencias Sociales y su enseñanza durante la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla y León. El último de ellos hace referencia a una sucinta reseña sobre las características generales del alumnado con respecto al área de las Ciencias Sociales y sus respectivas asignaturas, es decir, Geografía, Historia e Historia del Arte.

1.1.1. LEGISLACIÓN REGULATORIA

La programación didáctica presentada se refiere al cuarto y último curso de la Educación Secundaria Obligatoria. El marco legal a través del que se regula la asignatura de Geografía e Historia es el siguiente.

A nivel nacional aparece regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa y por el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre,

por la que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Asimismo, dicha materia también se encuentra regulada por la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, por la que se establecen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Estas leyes mencionadas son comunes al territorio nacional, no obstante, cada comunidad autónoma desarrolla, en el ámbito de sus competencias el currículo de las materias de ESO y de Bachillerato. En el caso de la comunidad autónoma de Castilla y León Estas son, por un lado, la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León. Por otro, la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de Bachillerato en Castilla y León.

1.1.2. UBICACIÓN DE LA MATERIA DENTRO DEL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Las Ciencias Sociales conforman uno de los campos de estudio fundamentales para el alumnado, desde el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria hasta el último curso de Bachillerato.

Antes de ver lo que se desarrolla en cada una de las materias referidas a las Ciencias Sociales, cabría definir las. Las Ciencias Sociales son las disciplinas científicas cuyo objeto de estudio hace referencia al ser humano como ser social, tanto de sus actitudes como de sus comportamientos, así como su interacción con el medio. De este modo, se encargan de estudiar los procesos sociales y culturales que emergen fruto de la actividad del ser humano en relación con la sociedad en que vive y con la interacción de este con otros seres humanos. Las Ciencias Sociales han experimentado en las últimas décadas un gran proceso de cambio, al dejar de estar vinculadas exclusivamente a la Geografía, la Historia y la Historia del Arte, para abarcar nuevas ciencias como son la Sociología o el Derecho entre otras, al trabajar también sobre el ser humano y su relación con la sociedad que le rodea. En el campo educativo, las Ciencias Sociales han ido incrementado su relevancia, desde un papel claramente secundario hacia un papel formativo cada vez más relevante dentro de la formación del alumnado, aspecto que,

por otro lado, se torna imprescindible como campo de estudio esencial en la formación y desarrollo de seres humanos. Esta progresiva importancia se ha producido debido a la necesidad de ahondar en el estudio del hombre como ser social, aspecto primordial a la postre en la formación plena de ciudadanos libres y críticos, y que se encuentra en constante cambio con el medio en que está inmerso y, el cual, se ve modificado por el impacto del hombre también (interdependencia mutua).

Tras este breve inciso sobre el papel que juegan las Ciencias Sociales en la actualidad, paso a describir como la legislación determina y organiza su estudio en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se configura la asignatura Geografía e Historia como materia troncal en la Educación Secundaria Obligatoria estando presente en los cuatro cursos que la conforman, mientras que debido a las diferentes modalidades de Bachillerato existentes no lo son. De este modo, en 1º de Bachillerato la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo solo podrá ser cursada por los alumnos del Bachillerato de Humanidades, de Ciencias Sociales o de Artes. Sin embargo, en 2º de Bachillerato la asignatura de Historia de España sí es obligatoria para todo el alumnado, con independencia del Bachillerato escogido. Otras materias como Geografía o Historia del Arte no serán obligatorias para todos los bachilleratos, sino que serán optativas en segundo curso en los de Humanidades, Ciencias Sociales o Artes

Tras lo marcado por el Real Decreto, para el caso de Castilla y León, es necesario referirse a la ORDEN EDU/362/2015 de 4 de mayo por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Esta normativa recoge, como he mencionado anteriormente, que las asignaturas de Geografía e Historia sean troncales durante los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Ahora bien, los contenidos concretados y desarrollados serán diferentes en cada uno de los cursos.

En 1º de ESO, la asignatura de Geografía e Historia posee dos grandes bloques temáticos, uno destinado a la geografía física y otro destinado al estudio de la Prehistoria, y sus subetapas, y la Historia Antigua, estudio de las primeras grandes

cavilaciones como Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma, hasta el fin del Imperio Romano de Occidente. En 2º de ESO, la asignatura también se divide en dos grandes bloques, aunque ambos de Historia, la Historia Medieval, hasta el descubrimiento de América, y la Historia Moderna, con la aparición de los estados modernos, la expansión europea, los cambios de mentalidad y los grandes avances científico-técnicos. En 3º de ESO, la asignatura está destinada íntegramente a la Geografía, la cual se divide en tres grandes bloques: el demográfico y migratorio, el económico y el de desigualdades geográficas y sus repercusiones. Por último, en 4º de ESO, la asignatura está destinada íntegramente a la Historia Contemporánea Universal a partir de 10 grandes bloques: siendo el primero de ellos el s. XVIII hasta la Revolución Francesa y los dos últimos el s. XXI y la aplicación de la historia a partir de la relación entre pasado, presente y futuro desde el campo de las Ciencias Sociales.

Para Bachillerato, la legislación vigente a tener en consideración es la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de Bachillerato en Castilla y León. En 1º de Bachillerato, la asignatura será Historia del Mundo Contemporáneo que consta de 10 bloques, de contenidos, desde el primero que aborda los rasgos fundamentales del Antiguo Régimen hasta el último donde se hace lo propio con la situación mundial de globalización desde finales del s. XX y comienzos del s. XXI hasta la actualidad. En 2º de Bachillerato nos encontramos con una asignatura troncal Historia de España, conformada por 12 bloques, iniciados con la Prehistoria y la Historia Antigua de la Península Ibérica en el primero, hasta la Transición y normalización democrática tras 1975 y la actualidad en el último de ellos. Otra asignatura es Geografía, materia opcional durante el segundo curso de Bachillerato, está conformada por 12 bloques de diferentes temáticas como son los procedimientos geográficos, la geografía física, la geografía humana, la geografía económica, la organización territorial y la situación de España dentro del marco europeo y mundial. Por último, Historia del Arte, al igual que la anterior, opcional e impartida durante el segundo curso, consta de 6 grandes bloques marcados por la evolución cronológica de los diferentes estilos artísticos a lo largo de la historia de la humanidad.

1.1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO EN RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES

La función educadora y las programaciones didácticas con todos sus componentes carecerían de sentido sin el otro gran protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje junto con el docente, el alumnado.

El alumnado que conforma la Educación Secundaria, tanto la Obligatoria como el Bachillerato, está comprendido entre los 12 y los 18 años aproximadamente. La edad es el único rasgo común en el alumnado, puesto que las características de cada clase son tan variadas como alumnos puede haber; cada uno con unas capacidades, unos límites, unos conocimientos previos, unas motivaciones y unas ideas de futuro personales y distintas al resto. Este periodo amplio que alberga la Educación Secundaria conforma la etapa de crecimiento y desarrollo humano que se da entre la niñez y la edad adulta, conocida como adolescencia.

Durante la adolescencia se producen cambios decisivos y significativos que marcarán el carácter de dichos alumnos, lo cual convierte este proceso en una etapa vital difícil marcada por una verdadera montaña rusa emocional. Los cambios que se observan en el alumnado son tanto biológicos (desarrollo físico y de los caracteres sexuales secundarios, descubrimiento e inicio de la sexualidad) como psicológicos y sociales (búsqueda de la autonomía e independencia y configuración de la identidad personal).

Numerosos especialistas han escrito sobre el tema de la adolescencia, siendo Jean Piaget una de las figuras más relevantes quien plantea la existencia de etapas de desarrollo en los seres humanos, siendo la adolescencia el último estadio, caracterizado por la formación de la identidad y la personalidad, la aparición de las operaciones intelectuales abstractas, como hipótesis y reflexiones, gracias al pensamiento formal o hipotético-deductivo y la inserción progresiva, a nivel intelectual, afectiva y madura, en el mundo adulto, logrando una autonomía que les permite tomar decisiones propias aunque esto no implique siempre el chocar con los progenitores. Estas ideas también han sido defendidas por otros autores como Hendry y Coleman (2003).

En definitiva, el alumnado con el que se intervendrá se halla en un periodo de cambio y evolución constante, lo que implica un mayor conocimiento del docente en cuestiones pedagógicas y didácticas para poder lidiar con ello, a la vez que un mayor

nivel de paciencia y tolerancia con respecto ciertas actitudes, sin que esto implique que la autoridad del docente no se defiendan y fomenten, tanto en el aula como fuera de ella. Un último aspecto que el docente debe saber manejar es el de las nuevas tecnologías, presentes en el día a día y, que son una herramienta que, en caso de ser bien usada por docentes y alumnos, puede aumentar el nivel de rendimiento y resultados del alumnado y, a la vez, la calidad de los currículos de las materias de dicho periodo.

En el caso que nos concierne, el de las Ciencias Sociales, autores como J. Prats y J. Santacana (2001) señalan un método regresivo donde la Historia se ha convertido en una herramienta empleada por las sociedades para legitimar sus acciones, ya sean de índole política, económica, cultural, etc. En cambio, se plantea otro enfoque que favorece la comprensión del presente a través de la explicación del pasado, prepara al alumnado para la vida adulta dando respuesta a los problemas sociales existentes en la sociedad actual, potencia el sentimiento de identidad a un colectivo y explica las raíces culturales de nuestra cultura y de las otras, entendiendo los valores que cada una asume como propios. El docente debe saber aplicar una metodología adecuada y rigurosa que amplíe el conocimiento y favorezca el desarrollo en el alumnado del pensamiento histórico, e incluso que potencie el interés por otras ciencias próximas a la historia como la literatura o la filosofía.

Como he mencionado anteriormente, Piaget expresa que, a partir de la adolescencia, el individuo adquiere el pensamiento abstracto, el cual es clave para el desarrollo y correcto funcionamiento del pensamiento histórico, gracias a las *operaciones formales*. Estas operaciones son esenciales para la comprensión del fenómeno histórico y deje de asociarse esta materia con el aprendizaje puramente memorístico. Para evitar esta situación, los docentes deben trabajar con un concepto básico en la enseñanza de las Ciencias Sociales como es la empatía histórica, la cual pretende que el alumnado comprenda por qué se actuó de una determinada manera y no de otra, lo que facilitará la comprensión del contexto histórico que rodee a dicha acción. En función del grado de empatía histórica que se potencie en el alumnado, se pueden apreciar distintos niveles, siendo la empatía contextual el que debe ser perseguido por el profesorado, a través de recursos como son las fuentes históricas. Este concepto de empatía histórica es desarrollado por Cruz y Pizarro (2014).

Otros autores como son, por ejemplo, Benejam y Pagès Blanch (1997) plantean la necesidad de que los docentes innoven, tratando de restar peso a la clase magistral,

fomentando los métodos interactivos, lo cual traería consigo una mejoría del rendimiento académico a través de la realización de actividades de innovación educativa, el empleo de medios audiovisuales, trabajo por proyectos y el trabajo cooperativo. Estos métodos consiguen situar al alumno como protagonista de su proceso de enseñanza y aprendizaje al tratar de buscar respuestas y soluciones y, por ende, logrando un aprendizaje significativo, a través de la ayuda mutua entre compañeros. Otro método que convierte al alumno en protagonista es el del aprendizaje por descubrimiento, método donde el alumnado debe indagar, procesar, ordenar y comprender la información para adaptarla a sus esquemas mentales. Para poder poner en práctica es necesaria la supervisión del docente para poder aconsejar o ayudar al alumno cuando sea incapaz de avanzar en su aprendizaje. Este método se puede aplicar a través del trabajo por proyectos, las gamificaciones o el empleo de páginas webs y webquests.

En definitiva, las posibilidades que oferta la docencia en materia de Ciencias Sociales son amplísimas y corre a cargo del docente, una vez que conoce las particularidades que presenta el alumnado durante la Educación Secundaria fruto de la adolescencia, el escoger la metodología a la hora de explicar los contenidos y los elementos y aspectos esenciales de las Ciencias Sociales que desea potenciar.

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Tras este primer bloque introductorio sobre la normativa vigente, el campo de la Ciencias Sociales y las características generales del alumnado, paso a desarrollar la programación didáctica y cada uno de sus elementos, marcados por lo indicado en la ORDEN EDU/362/2015, concretamente en el artículo 18, se estipula que la programación didáctica es la herramienta para la planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las materias y en ella se fijarán los distintos elementos del currículo para el desarrollo de la actividad docente en cada curso.

A continuación, en el presente trabajo, se procede a desarrollar cada uno de estos elementos para la asignatura de Geografía e Historia del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria para la comunidad de Castilla y León.

En función de lo estipulado en el Art. 11 del Real Decreto 1105/2014, donde se establecen los objetivos generales de etapa, he seleccionado los siguientes, los cuales van a ser trabajados desde la asignatura de Geografía e Historia en el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática en un mundo globalizado.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje de las Ciencias Sociales y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Conocer la evolución a lo largo de la historia de las relaciones entre ambos géneros y despertar el espíritu crítico en el alumno. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que

supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos al valorar las consecuencias que los conflictos han tenido en la Historia.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico de las Ciencias Sociales como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura de textos y fuentes históricas.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta el calendario escolar de la Comunidad de Castilla y León para el curso escolar 2018-2019, he dividido la asignatura de Historia de 4º de la ESO en un total de 12 unidades didácticas distribuidas entre los tres trimestres de una manera proporcional al tiempo que abarca cada uno, el cual es un tanto desigual (ya que el último trimestre es más reducido). Asimismo, he tenido en cuenta 3 horas lectivas a la semana (Lunes, Miércoles y Viernes), las cuales en ocasiones se ven reducidas debido a festividades locales, autonómicas o nacionales. El reparto de horas por trimestre, tras la consulta del calendario indicado, es el siguiente:

- Primer trimestre: 38 horas.
- Segundo trimestre: 39 horas.
- Tercer trimestre: 24 horas.
- Horas lectivas totales: 101 horas.

En la siguiente tabla se pueden apreciar las diferentes unidades didácticas planteadas a partir de lo dictado por el currículo, señalándose de igual manera las horas lectivas que voy a dedicar a cada una de ellas y el trimestre en el que van a ser desarrolladas.

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS LECTIVAS
1º	1. El fin del Antiguo Régimen	9
	2. La época de las revoluciones liberales	10
	3. La Revolución Industrial	8
	4. El Imperialismo en el s. XIX y la I Guerra Mundial	11

2°	5. El mundo entre guerras: totalitarismos y crisis	9
	6. La II Guerra Mundial	10
	7. España: II República, Guerra Civil y Franquismo	9
	8. La Guerra Fría y el proceso de descolonización	11
3°	9. El nuevo capitalismo	7
	10. El nacimiento de la Unión Europea y la España Democrática	8
	11. Del siglo XX al XXI: la Globalización	6
	12. Aplicación de la Historia	3

En la siguiente tabla se plasma un calendario escolar dividido por semanas, mostrándose el tiempo requerido por cada unidad didáctica y el periodo en el que van a ser trabajadas en el aula.

	1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA
SEPTIEMBRE	Vacaciones	Unidad 1	Unidad 1	Unidad 1
OCTUBRE	Unidad 2	Unidad 2	Unidad 2	Unidad 2 / Unidad 3
NOVIEMBRE	Unidad 3	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 4
DICIEMBRE	Unidad 4	Unidad 4	Unidad 4 / Exámenes	Vacaciones
ENERO	Vacaciones	Unidad 5	Unidad 5	Unidad 5

FEBRERO	Unidad 6	Unidad 6	Unidad 6	Unidad 7 / Exámenes
MARZO	Vacaciones / Unidad 7	Unidad 7	Unidad 7 / Unidad 8	Unidad 8
ABRIL	Unidad 8	Unidad 8	Vacaciones	Vacaciones / Unidad 9
MAYO	Unidad 9	Unidad 9	Unidad 10	Unidad 10
JUNIO	Unidad 10 / Unidad 11	Unidad 11	Unidad 12	Exámenes / Vacaciones

Tras la temporalización y secuenciación de los contenidos de la asignatura para el curso escolar 2018-2019, realizo otra tabla donde se pueden observar la distribución de los estándares de aprendizaje que van a ser trabajados en cada una de las 12 unidades didácticas propuestas anteriormente.

		Unidades didácticas											
Estándares de aprendizaje		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Bloque 1	1.1 Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.	x											
	2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.	x											
	2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.	x											
	3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.	x											
	3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.	x											
	Bloque 2	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.		x									
2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.			x										
3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad			x										

	del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.																		
	4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.		X																
	4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.		X																
Bloque 3	1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.			X															
	2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.			X															
	2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.			X															
	3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.			X															
	4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.			X															
Bloque 4	1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales				X														
	1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.				X														
	2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.				X														
	3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.				X														
	3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.				X														
	3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.				X														
	4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.					X													
	5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.				X														
	6.1. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.				X														
	6.2. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.				X														

Bloque 5	1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.						X													
	1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.						X													
	1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.						X													
	2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.									X										
	2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.									X										
	3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.							X												
Bloque 6	1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.								X											
	2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).								X											
	3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.								X											
	3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.								X											
	4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.								X											
	5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.											X								
	6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y la India (1947).											X								
Bloque 7	1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.										X									
	1.2. Explica los avances del Welfare State en Europa.										X									
	1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.										X									
	2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.										X									
	2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.										X									
	3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.										X									
	4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.												X							

Bloque 8	1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.												X			
	1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.												X			
	2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.												X			
	3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.													X		
	3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.														X	
	3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.														X	
	4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.													X		
Bloque 9	1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.														X	
	2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.														X	
	3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.														X	
Bloque 10	1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.															X
	1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.															X
	1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.															X

2.2. PERFIL DE MATERIA

A continuación, a modo de tabla, presento la Programación Didáctica diseñada para la materia de Historia de 4º de la ESO. La Unidad 5 es la escogida para ser desarrollada detalladamente en el apartado 3 de este Trabajo Fin de Máster. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables están tomados de la ORDEN EDU/362/2015, salvo aquellos que aparecen en cursiva, los cuales han sido añadidos por mí mismo, debido a la carencia que se observa en la legislación en determinados apartados de la asignatura.

Las Competencias desarrolladas a lo largo de la programación didáctica son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística: CL
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: CMCT
- Competencia digital: CD
- Competencia para Aprender a aprender: AA
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: IE
- Competencias sociales y cívicas: CSC
- Conciencia y expresiones culturales: CEC

UNIDAD 1: EL FIN DEL ANTIGUO RÉGIMEN				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Actividades	Competencias
El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.	2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. (B. 1)	2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. (B. 1)	Búsqueda de manera individual sobre avances científicos y personalidades importantes de la época. Exposición de 1 minuto por alumno sobre el avance y personalidad escogida al resto de la clase	CMCT, CSC, AA

		2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas. (B. 1)	Visionado de un video titulado <i>Introducción al empirismo</i> y ficha de preguntas de manera individual (ver anexo 2)	CL, AA, CSC
El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.	1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. (B. 1) 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. (B. 1)	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. (B. 1)	Realización de un cuadro comparativo entre los fundamentos del Antiguo Régimen y la Ilustración en grupos de 5	CL, AA, CSC
		3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo. (B. 1)	Lectura comparativa por parejas de un texto de I. Kant, otro de J. Locke y otro de Luis XV de Francia (ver anexo 2)	CL, AA, CSC
El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. El arte del siglo XVIII: el Barroco y el Neoclasicismo. Obras más representativas.	3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. (B. 1)	3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. (B. 1)	Comentario individual de una obra de arte del periodo, escogida por el alumno, que muestre las características de la Ilustración	CL, CSC, CEC
UNIDAD 2: LA ÉPOCA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES				
La revolución francesa	2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. (B. 2)	2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. (B. 2)	Lectura y comentario de manera individual de una carta de María Antonieta y de la <i>Ley del Terror</i> de 1794 (ver anexo 2)	CL, CSC, AA

	4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. (B. 2)	4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores. (B. 2)	Lectura del texto <i>¿Qué es el tercer estado?</i> de Abate Sièyes y del Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del 5 de agosto de 1789, para valorar la información dada sobre el proceso revolucionario francés (ver anexo 2)	CL, AA, CSC
La revolución francesa	4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. (B. 2)	4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. (B. 2)	Lectura de un fragmento de la <i>Primera Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana</i> de Olympia de Gouges de 1791 y comentario grupal en clase (ver anexo 2)	CL, CSC
Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. (B. 2)	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. (B. 2)	Comparación por escrito de manera individual y breve de una de las Revoluciones Burguesas del s. XVIII con una del s. XIX	CL, CD, AA, CSC

<p>Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</p>	<p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. (B. 2)</p>	<p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. (B. 2)</p>	<p>Elaboración de un informe sobre la Revolución Liberal de 1820 en España (origen, desarrollo, medidas y caída)</p>	<p>CL, AA, IE, CSC</p>
<p>UNIDAD 3: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL</p>				
<p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p>	<p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. (B. 3)</p>	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. (B. 3)</p>	<p>Visionado y ficha de preguntas de forma individual de un documento audiovisual titulado <i>La Revolución Industrial en 7 minutos</i> (ver anexo 2)</p>	<p>AA, IE, CSC</p>
	<p>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. (B. 3)</p> <p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. (B. 3)</p>	<p>2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. (B. 3)</p>	<p>Comparación individual entre la vida de una familia campesina con una obrera, apreciando las diferencias, ventajas e inconvenientes de la Industrialización a partir de las imágenes proporcionadas por el libro de texto</p>	<p>CL, AA, IE, CSC</p>

	4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país (B. 3)	3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. (B. 3)	Trabajo en grupos para relacionar la industrialización inglesa con la nórdica, apreciando semejanzas y diferencias	CL, CMCT, CSC, AA
		4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España. (B. 3)	Comparación de los planos de Madrid y Barcelona de principios del s. XIX con respecto a los de finales del s. XIX (ver anexo 2)	CL, AA, CSC
La ciencia, arte y cultura en el siglo XIX en Europa, América y Asia.	6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros ismos en Europa y Asia. Entender el arte y la cultura en el siglo XIX y sus obras y artistas más representativos. (B. 4)	6.1. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos. (B. 4)	Análisis de obras de arte: la influencia de Asia en el arte europeo del s. XIX a través de algunos de los cuadros más relevantes de Paul Gauguin (ver anexo 2)	CL, CSC, CEC
		6.2. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. (B. 4)	Comentario individual de un cuadro romántico, una escultura realista y un edificio modernista españoles, escogidos por el alumno	CL, CSC, CEC
La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.	2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. (B. 3)	2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. (B. 3)	Elaboración por grupos de 3 alumnos de una carta breve de una mujer afiliada a un partido obrero del s. XIX para reivindicar mejoras en sus condiciones laborales y salariales	CL, AA, CSC

<p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.</p> <p>Las consecuencias de la firma de la Paz.</p>	<p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. (B. 4)</p>	<p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. (B. 4)</p>	<p>Actividad de innovación transversal: <i>Eje cronológico transversal</i> → Realización de un eje cronológico señalando los principales acontecimientos de cada unidad (transversal) a realizar durante todo un curso</p>	<p>CMCT, AA, IE, CSC</p>
<p>UNIDAD 4: EL IMPERIALISMO EN EL S. XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL</p>				
<p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias.</p>	<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. (B. 4)</p>	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. (B. 4)</p>	<p>Elaboración por parejas de un mapa sobre las divisiones realizadas en África por las potencias coloniales. Posterior comentario en clase las ideas extraídas del mismo</p>	<p>CL, CMCT, IE, CSC</p>
		<p>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. (B. 4)</p>	<p>Lectura y análisis de un fragmento del discurso de Jules Ferry ante la Cámara de los Diputados en 1885 (ver anexo 2)</p>	<p>CL, AA, CSC, CEC</p>
<p>“La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.</p>	<p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. (B. 4)</p>	<p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. (B. 4)</p>	<p>Visionado y comentario (ficha de preguntas) de un fragmento de la película <i>Senderos de gloria</i> (ver anexo 2)</p>	<p>CL, AA, CSC</p>

Las consecuencias de la firma de la Paz.	3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. (B. 4)	3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. (B. 4)	Elaboración de un mapa político de Europa de 1914 y de 1919 y compara las diferencias observadas	CL, CSC, AA
		3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. (B. 4)	Visionado y ficha de preguntas de un documento audiovisual sobre la <i>Evolución bélica de Alemania y sus aliados por parejas</i> (ver anexo 2)	CL, CMCT, AA, CSC
“La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.	2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. (B. 4)	2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. (B. 4)	Relaciona individualmente los territorios de cada potencia con su posición en la Primera Guerra Mundial	CSC, AA
UNIDAD 5: EL MUNDO ENTRE GUERRAS: TOTALITARISMOS Y CRISIS Esta unidad se desarrolla íntegramente posteriormente				
UNIDAD 6: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL				
Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”. De guerra europea a guerra mundial.	1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. (B. 6) 2. Entender el concepto de “guerra total”. (B. 6) 3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. (B. 6)	1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. (B. 6)	Elaboración de un eje cronológico con las principales fases y conflictos bélicos de la II Guerra Mundial	CL, AA, IE, CSC
		2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las	Visionado de un video titulado <i>Sobrevivir al Holocausto</i> para entender las repercusiones y el impacto del nazismo en la sociedad	CD, CSC

		distintas narrativas). (B. 6) 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. (B. 6)	Realización de 2 mapas políticos: uno de 1939 y otro de 1945	CL, CMCT, CSC, AA
El Holocausto	4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. (B. 6)	4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. (B. 6)	Lectura de portadas de periódicos de tirada a nivel europeo tras el fin del Holocausto (ver anexo 2)	CL, AA, CSC
		<i>Analiza la deshumanización que supusieron los campos de concentración de la Alemania Nazi</i>	Lectura de varios fragmentos del libro <i>El niño con el pijama de rayas</i> (ficha de preguntas individual) (ver anexo 2)	CL, CSC, CEC
La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.	3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. (B. 6)	3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. (B. 6)	Lectura y debate en clase de un discurso de Churchill y otro de Truman (verano de 1945) (ver anexo 2)	CL, CSC, AA
UNIDAD 7: ESPAÑA: LA SEGUNDA REPÚBLICA, LA GUERRA CIVIL Y EL FRANQUISMO				
La II República en España.	2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. (B. 5) <i>Conocer el movimiento social y político que consiguió el sufragio femenino</i>	2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. (B. 5)	Visionado de un fragmento de la miniserie <i>Clara Campoamor</i> y posterior debate sobre las principales reformas de la 2ª República	CL, CSC, AA

La guerra civil española.	<p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. (B. 5)</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. (B. 7)</p>	<p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional. (B. 5)</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. (B. 7)</p> <p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. (B. 7)</p>	<p>Memoria de la salida al Archivo de la Guerra Civil de Salamanca</p>	<p>CL, CSC, IE, CEC</p>
			<p>Charla con el presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Valladolid</p>	<p>CSC, CEC</p>
La II República en España. La dictadura de Franco en España.	<p><i>Establecer las implicaciones del arte durante la Segunda República y Franquismo</i></p>	<p><i>Reconoce el valor propagandístico dado al arte durante el Franquismo</i></p>	<p>Realización y exposición en clase de un trabajo, por parejas, de investigación en el que se compare un edificio de la 2ª República con uno de la Dictadura Franquista</p>	<p>CL, IE, CSC, CEC</p>
	<p><i>Conocer las etapas de la dictadura franquista y sus principales acontecimientos históricos (políticos, económicos, sociales y culturales)</i></p>	<p><i>Conoce la dictadura franquista y sus claves en materia política, económica, social y cultural</i></p>	<p>Elaboración de un eje cronológico de manera individual en el que queden reflejadas las diferentes etapas políticas de la dictadura, las principales medidas económicas y los acontecimientos sociales y culturales fundamentales</p>	<p>CL, CMCT, AA, CSC, IE</p>

UNIDAD 8: LA GUERRA FRÍA Y EL PROCESO DE DESCOLONIZACIÓN

Los procesos de descolonización en Asia y África.	5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. (B. 6) 6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. (B. 6)	5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. (B. 6)	Analiza un mapa de descolonización y explica los hechos más relevantes que sucedieron en este proceso (ver anexo 2)	CL, AA, CSC
		6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y la India (1947). (B.6)	Conferencia y coloquio con el presidente de la Asociación del Pueblo Saharaui	CSC, AA, IE, CEC
La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica. Evolución de EEUU y sus aliados.	2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. (B. 7)	2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. (B. 7)	Análisis de varias imágenes de la Guerra de Vietnam teniendo en cuenta las consecuencias humanas de dicho conflicto (ver anexo 2)	CL, CSC, CEC
Evolución de la URSS y sus aliados.	1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del <i>Welfare State</i> en Europa. (B. 7)	1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. (B. 7)	Tras la visualización de un fragmento del muro de Berlín, responde a las preguntas qué, cómo, dónde, cuándo y por qué	CL, CSC, IE, AA
		1.2. Explica los avances del <i>Welfare State</i> en Europa. (B. 7)	Analiza por parejas con la ayuda de un gráfico del libro de texto como se redistribuye la riqueza del Estado de Bienestar en Europa	CL, AA, IE, CSC
Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el <i>Welfare State</i> en Europa.		1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. (B. 7)	Elaboración de un esquema donde se recojan los principales cambios a partir de testimonios de familiares	CL, CSC, AA

UNIDAD 9: EL NUEVO CAPITALISMO				
<p>La crisis del petróleo (1973).</p> <p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.</p>	<p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. (B. 7)</p>	<p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008. (B. 7)</p>	<p>Compara y contrasta 2 artículos de un diario de tirada nacional y analiza las diferencias y semejanzas (ver anexo 2)</p>	<p>CL, CMCT, AA, CSC</p>
<p>El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p>	<p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos (B. 8)</p>	<p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS. (B. 8)</p>	<p>Visionado de fragmentos de <i>Goodbye Lenin</i> y realización de un breve trabajo por grupos en el que cada uno se fije en un personaje relevante y reflexione cómo la caída de la URSS afecta a dicho personaje</p>	<p>CL, AA, CSC</p>
<p>El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p>	<p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. (B. 8)</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. (B. 8)</p> <p>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar. (B. 8)</p>	<p>A partir de la “Gran Ampliación” de 2004 de la Unión Europea, observación e identificación de las implicaciones que este hecho tiene en el estado del bienestar en estos países</p>	<p>CL, AA, CSC, CEC</p>
			<p>Elaboración de un breve resumen, de manera individual, en el que se exponga las implicaciones del estado de bienestar</p>	<p>CL, AA, IE, CSC</p>

UNIDAD 10: EL NACIMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

<p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).</p>	<p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso. (B. 8)</p>	<p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. (B. 8)</p>	<p>Visionado y selección de los acontecimientos más relevantes de la Transición a través de un reportaje de Informe Semanal (<i>40 años de España</i>)</p>	<p>CL, AA, CSC, IE</p>
		<p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. (B. 8)</p>	<p>Elaboración individual de un esquema que resuma los principales hitos que tuvieron lugar en la Transición española y define tres de ellos</p>	<p>CL, AA, IE, CSC</p>
<p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).</p>	<p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso. (B. 8)</p>	<p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. (B. 8)</p>	<p>Búsqueda y selección de varias noticias de prensa acerca de un atentado terrorista en la Historia de la España Democrática y posterior puesta en común con la clase</p>	<p>CL, CD, AA, CSC, IE</p>
				<p>CL, CD, AA,</p>

<p>El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p>	<p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. (B. 8)</p>	<p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro (B. 8)</p>	<p>Actividad de innovación transversal: <i>Parlamento europeo en el aula</i> → Simulación del Parlamento Europeo en el aula y moderado por el profesor Ventajas e inconvenientes de la incorporación de España (reconversión industrial, cuotas pesca, agrarias, fondos FEDER, etc)</p>	<p>CSC</p>
<p>UNIDAD 11: DEL SIGLO XX AL XXI: LA GLOBALIZACIÓN</p>				
<p>La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.</p>	<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. (B. 9)</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. (B. 9)</p>	<p>Breve trabajo por parejas sobre el concepto de globalización y sus efectos, tanto positivos como negativos</p>	<p>CL, AA, IE, CSC</p>
	<p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. (B. 9)</p>	<p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. (B. 9)</p>	<p>Visionado y ficha de preguntas sobre un video titulado <i>Datos impactantes de la evolución de la tecnología</i> acerca de la evolución tecnología en las últimas décadas (ver anexo 2)</p>	<p>CL, CSC, CEC</p>

	<p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado. (B. 9)</p>	<p>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. (B. 9)</p>	<p>Realización de un mapa en el que se muestre el itinerario que sigue un producto desde la extracción de materia primas hasta que llega al consumidor (que implique a más de 3 países). Análisis de una noticia que hable sobre el proceso de globalización de dicho producto y posterior debate en clase sobre las consecuencias de la globalización. Realización de una presentación para exponer en clase</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA, CSC, IE</p>
--	---	---	---	----------------------------------

UNIDAD 12: APLICACIÓN DE LA HISTORIA

<p>La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.</p>	<p>1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. (B. 10)</p>	<p>1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI. (B. 10)</p>	<p>Teniendo en cuenta la actividad realizada en la unidad anterior, relacionar ésta con los contenidos tratados en la unidad 3</p>	<p>CL, AA, CSC</p>
		<p>1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. (B. 10)</p>	<p>Realiza individualmente un eje cronológico a partir de la documentación dada por el docente en el que se señalen los principales hitos del proceso de la historia desde 1945 hasta nuestros días</p>	<p>CL, CSC, AA</p>
		<p>1.1. Plantea posibles beneficios y</p>	<p>Comparación de 2 fotografías de un mismo paisaje y de</p>	<p>CL, CSC, AA</p>

		desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. (B. 10)	la ciudad de Valladolid hace 40 años y en la actualidad (ver anexo 2)	
--	--	--	---	--

Como ya se ha indicado, que los contenidos, criterios o estándares en cursiva no forman parte del currículo oficial y han sido añadidos al considerarlos necesarios para un óptimo desarrollo de los contenidos de la materia. Asimismo, en el apartado *Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación*, se especifican el valor de las actividades en el peso de la nota de la asignatura.

Otro aspecto por señalar es la actividad transversal de la asignatura que aparece reflejada en la Unidad 3: La Revolución Industrial. Dicha actividad transversal está inspirada en el criterio de evaluación 5.1. del Bloque 4, recogido en la ORDEN EDU/362/2015 por la que establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La actividad planteada consiste en la realización de un eje cronológico en el que se plasmen los principales acontecimientos trabajados en cada una de las unidades de la programación didáctica. Con esta actividad, se persigue que, al final del curso el alumno posee un eje que resuma la asignatura a través de los hitos fundamentales del periodo histórico estudiado, en este caso la Historia Contemporánea, desde su inicio con el fin del Antiguo Régimen hasta el s. XXI en el que vivimos. A su vez, la actividad favorece el desarrollo de una de las competencias más difíciles de trabajar desde las Ciencias Sociales, la de Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor, pues cada alumno debe ser capaz de escoger aquellos hitos que considere más relevantes, y prescindiendo de otros que no lo sean.

2.3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Tal y como se establece en el Real Decreto 1105/2014, (art. 2.1 pág. 172), por el cual se determina el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), la metodología didáctica hace referencia al “conjunto de estrategias procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesor, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planeados”.

A partir de esta definición, se pueden apreciar distintas metodologías que pueden encontrarse en las aulas de secundaria.

Cuando es el alumnado que se encuentra en el centro de la actividad diaria se habla de metodología cooperativa, cuando es el docente el centro se trata de una metodología expositiva, cuando se fomenta el autoaprendizaje se aboga por una metodología individual y cuando el centro se halla en favorecer la interacción entre el alumnado se trata de una metodología interactiva. Estas metodologías no son compartimientos aislados, sino que en la mayoría de los casos existe cierto contacto entre ellas.

Sin embargo, otra metodología, la activa, se basa en el aprendizaje activo, el cual otorga un papel fundamental al alumno en el proceso educativo, para lograr que el aprendizaje sea significativo. Esta opción metodológica es la escogida en mi programación didáctica, por ello, el desarrollo de los contenidos se trabaja de diferentes maneras. Al inicio de cada unidad tendrá lugar un discurso expositivo sobre los contenidos principales, acompañado de presentaciones *Power Point*, ya que considero esencial relacionar el discurso del docente con imágenes, para así favorecer la comprensión de lo explicado, y con ello un aprendizaje significativo. Este discurso no envolverá únicamente al docente, sino que el alumno será partícipe también, pues se le irán haciendo toda una serie de preguntas para conocer tanto sus conocimientos previos como para contribuir la asimilación y comprensión de los nuevos. Asimismo, se llevarán a cabo actividades que fomenten el aprendizaje por descubrimiento, tanto individuales que favorezcan el autoaprendizaje, la iniciativa, la comprensión y la expresión del alumno, como cooperativas, para favorecer otras habilidades como son la puesta en común de opiniones, el trato entre iguales, el debate y la discusión desde

diferentes puntos de vista. De este modo, se logra utilizar una metodología basada en el aprendizaje colaborativo.

Además, las actividades propuestas a lo largo de las 12 unidades didácticas presentadas son lo más variadas posibles y con intenciones muy claras y definidas. Por un lado, propongo actividades cuyo fin sea resumir parte de los contenidos explicados, como se aprecia en la actividad *Comentario de una obra de arte que muestre las características de la Ilustración* de la Unidad 1; otras pretenden la demostración de ciertas competencias, destrezas o habilidades adquiridas tras la explicación de los contenidos, como llevar a cabo un mapa en el que se muestre el itinerario que sigue un producto desde la extracción de materias primas hasta que llega al consumidor en la Unidad 11; otras plantean el desarrollo del pensamiento histórico por parte del alumnado a través de ejemplos como una simulación del Parlamento Europeo en la Unidad 10.

En definitiva, el proyecto de programación didáctica presentado rechaza el uso de una vía metodológica única, debido a que apuesta por la pluralidad teniendo siempre en cuenta que el fin último sea lograr sembrar en el alumnado, pese a su gran heterogeneidad en aspectos determinantes como la capacidad intelectual o el rendimiento académico, un aprendizaje significativo, que favorezca y contribuya en la implantación de un pensamiento histórico, tras la comprensión de unos conocimientos determinados, a la par que desarrolle un perfil competencial como estipula la normativa vigente.

2.4. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA

Los elementos transversales que deben trabajarse vienen especificados por el Real Decreto de 1105/2014, el cual establece que, en la ESO y Bachillerato, las Ciencias Sociales, debido a su carácter y función eminentemente social, deben abordar aspectos vinculados íntimamente a la Competencia Lingüística, la cual se debe potenciar a partir de comentarios de texto, exposiciones o discursos, junto con la Competencia Social y Cívica.

De este modo, se deben potenciar aspectos como son la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de sus riesgos y peligros por un uso inadecuado de las mismas, así como el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Para poder lograrlo, me serviré de las distintas actividades planteadas, tanto individuales como grupales, en la programación. Sin embargo, estos elementos mencionados previamente no son exclusivos de las Ciencias Sociales, sino que deben ser trabajados desde todas las materias que conforman la Educación Secundaria al tener un carácter global desde el proceso educativo sin importar la materia en sí desde donde se fomenten. Esta generalidad de elementos transversales hace necesarios la existencia de unos aspectos y valores determinados para cada una de las materias o departamentos que conforman la Educación Secundaria. De esta manera, surgen en las materias de Ciencias Sociales, y fundamentalmente en Historia, ya sea la asignatura de 4º de ESO o las de Bachillerato, la necesidad de fomentar y trabajar sobre unos valores determinados en el alumnado como son:

- El fomento del desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, mediante la prevención de todos los tipos de violencia (de género, contra personas discapacitadas o contra personas por su condición sexual, personal o social). Aspecto trabajado en la Unidad 7.
- Rechazo absoluto al racismo, xenofobia, homofobia o cualquier otro tipo de discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Aspecto trabajado en la Unidad 6.

- La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida (personal, familiar y social) mediante el respeto, la libertad, la justicia o la igualdad. Aspecto trabajado en la Unidad 7.
- La lucha contra todo tipo de violencias y la prevención del terrorismo, así como el respeto al colectivo de víctimas del mismo. Aspecto trabajado durante todo el curso, aunque con especial hincapié en unidades como la 4, la 5, la 6, la 7 o la 10.
- La necesidad de reiterar y fomentar los valores de libertad, paz y justicia y trata de extrapolar estos valores a la vida cotidiana del alumnado a través de la búsqueda de soluciones pacíficas a sus propios conflictos, tanto personales como sociales. Aspecto trabajado en unidades como la 1, la 5, la 6 o la 10.
- La necesidad de democracia y de pluralismo político como valores esenciales en una sociedad como en la que vivimos. Aspecto trabajado en la Unidad 10.
- La necesidad de proteger y cuidar el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible en el planeta. Los aspectos nocivos de un mundo en transformación y sus repercusiones negativas en el mundo se trabajan desde las unidades 3, 4, 6, 8 y 11.

Por último, cabe mencionarse que, desde las actividades asociadas con la realización de trabajos, se pretende fomentar el espíritu emprendedor de los alumnos, así como su capacidad de trabajo en grupo, claves para el futuro profesional de los mismos, y de resolución de problemas de manera autónoma. Del mismo modo, se perseguirá que el alumnado logre ejercer un discurso crítico al exponer sus ideas y opiniones en diferentes cuestiones que se trabajarán a lo largo del curso. Otro aspecto clave será la necesidad de fomentar la seguridad vial, aspecto vital en el siglo XXI. Asimismo, se debe hacer hincapié en la necesidad de una dieta equilibrada, aspecto que puede relacionarse con las graves crisis económicas y de subsistencia que ha sufrido la humanidad a lo largo de la historia y las graves consecuencias que han traído consigo, y, con esto, poder inculcar al alumnado la necesidad de una dieta equilibrada y una actividad física regular, fomentado con las salidas extraescolares realizadas.

2.5. MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LA LECTURA

Promover el hábito de la lectura es uno de los elementos transversales que deben estar presentes en cualquier programación didáctica, sin importar la materia ni el curso de Educación Secundaria al que estén referidas. En el caso que nos concierne, el de la materia de Historia de 4º de la ESO, último curso de la Educación Secundaria Obligatoria en nuestro país, el papel que se le debe otorgar a la lectura debe ser primordial. No es necesario subrayar todos los beneficios que proporciona este hábito al alumno, pero además se debe tener en cuenta que, para una parte del alumnado, 4º de la ESO es el último curso de su etapa escolar antes de incorporarse al mercado laboral debido a su negativa y/o rechazo a cursar el Bachillerato por el motivo o situación que sea en cada caso. De este modo, 4º de la ESO se convierte para el docente en la última oportunidad de forjar y asentar en el alumno este hábito, esencial para su formación como ciudadano participe del sistema democrático en el que vive.

A lo largo del curso, la materia de Historia pretende contribuir a forjar este hábito a través de distintas actividades. Por un lado, a partir de las actividades propuestas a lo largo de la programación didáctica, muchas de las cuales consisten en la lectura y posterior análisis de documentos históricos, fragmentos de novelas, cartas, discursos o textos de cualquier otra índole. Por otro lado, propongo la lectura de hasta 3 libros a lo largo del curso, uno por trimestre, de manera opcional para el alumnado que quiera enriquecer su conocimiento sobre determinados temas históricos y, que servirá para redondear la nota al alza en alumnos cuyas notas estén dudosas entre dos calificaciones. La unidad 12 carece de propuestas debido a su carácter práctico. Las lecturas propuestas son:

- Unidad 1: El fin del Antiguo Régimen → *Cándido o el optimismo*, François-Marie Arouet (Voltaire).
- Unidad 2: La época de las revoluciones liberales → *Los miserables*, Víctor Hugo.
- Unidad 3: La Revolución Industrial → *Oliver Twist*, Charles Dickens.
- Unidad 4: El Imperialismo en el siglo XIX y la I Guerra Mundial → *Memorias de África*, Isak Dinesen; *El corazón de las tinieblas*, Joseph Conrad; *Sin novedad en el frente*, Erich M. Remarque.

- Unidad 5: El mundo entre Guerras: totalitarismos y crisis → *Doctor Zhivago*, Boris Pasternak; *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald; *El tambor de hojalata*, Günter Grass.
- Unidad 6: La II Guerra Mundial → *El diario de Ana Frank*, Ana Frank; *El niño con el pijama de rayas*, John Boyne;
- Unidad 7: España: la II República, la Guerra Civil y el Franquismo → *Soldados de Salamina*, Javier Cercas; *Los girasoles ciegos*, Alberto Méndez; *El tiempo entre costuras*, María Dueñas; *La guerra civil española de Paul Preston (versión comic)* de José Pablo García.
- Unidad 8: La Guerra Fría y el proceso de descolonización → *El espía que surgió del frío*, John Le Carré; *Palmeras en la nieve*, María Luz Gabás.
- Unidad 9: El nuevo capitalismo → *El muro de Berlín*, Frederick Taylor.
- Unidad 10: El nacimiento de la Unión Europea y la España Democrática → *Patria*, Fernando Aramburu.
- Unidad 11: Del s. XX al XXI: la Globalización → *El atentado*, Yasmina Kahdra.

2.6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para poder abordar este apartado, se debe acudir una vez más al Real Decreto 1105/2014, el cual establece, en su artículo 20, que los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables son “los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas”. Además, se establece que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado sea continua, formativa e integradora.

La evaluación continua permite al profesor observar el progreso del alumno a través del trabajo diario realizado. La tarea del docente no será exclusivamente de observación, sino también de orientación, motivación y apoyo fundamentalmente para el alumnado cuyo progreso sea inadecuado, erróneo o insuficiente. Asimismo, en estos casos de progreso inadecuado, se pondrán en marcha un conjunto de medidas de refuerzo educativo, tan pronto como se detecte la carencia del alumno, para solventar los problemas que se presentan y con el fin de adquirir las competencias imprescindibles que se requieren durante el proceso educativo.

La evaluación también es formativa, debido a su carácter sistemático, al tener como fin el proporcionar información que sirva para mejorar el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje, reajustando los objetivos y programaciones didácticas en función de las particularidades del alumnado a la vez que orientarle durante el periodo educativo.

La evaluación debe poseer un carácter integrador también, ya que desde todas las materias que conformen la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato se debe trabajar de manera competencial y persiguiendo el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada curso y materia. Sin embargo, cada docente empleará una evaluación diferenciada al resto de materias, debido a las particularidades como criterios de evaluación o estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada una.

En el caso que concierne, es decir, la materia de Historia de 4º de ESO, los instrumentos de evaluación escogidos y su ponderación en la calificación del alumnado se recogen en la siguiente tabla, tras la cual se procede a la explicación pertinente de cada uno de ellos.

Instrumentos de evaluación	Ponderación en la calificación
Exámenes (uno por cada dos unidades didácticas)	50%
Actividades de innovación transversal (una por trimestre)	25%
Trabajo diario (actividades de clase, tanto individuales como grupales; cuaderno del alumno; debate final)	15%
Comportamiento y actitud en clase	10%

En primer lugar, los exámenes poseen un peso total del 50% de la calificación del alumno. Se realizará un examen por cada dos unidades, de tal modo que se realicen un total de 6 exámenes ordinarios a lo largo del curso escolar, dos exámenes por trimestre. Sin embargo, los alumnos que no aprueben cualquiera de los exámenes, tienen la posibilidad de realizar una prueba de recuperación por trimestre examinándose de los suspensos, ya sean los dos o tan solo uno de ese trimestre. En caso de tener dos o tres trimestres suspensos la prueba global será obligatoria, aunque respetándose siempre el porcentaje otorgado a los exámenes (50%). En el caso de no superar la materia, el alumnado está convocado para una prueba global extraordinaria en septiembre de toda la materia y cuya nota, en este caso, valdrá el 100% de la calificación. Un último aspecto a destacar es la importancia que se le otorgará a la ortografía, pudiendo restar hasta un 15% de la nota de cada examen si las faltas ortográficas son frecuentes en el alumnado.

Las actividades transversales de innovación poseerán un 25% de la calificación en cada trimestre. Se realizará una actividad de esta índole por trimestre, concretamente

en las unidades 3, 5 y 10. Estas actividades son grupales y obligatorias para el alumnado y su calificación con su respectivo porcentaje es fruto de la media aritmética de la nota individual y la grupal que posea cada alumno. Con estas actividades se pretende introducir la innovación educativa en el aula como vehículo alternativo para la explicación de los contenidos que marca el currículo, de adquisición de competencias (perfil competencial) y del trabajo de los elementos transversales. En definitiva, se pretende que en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado se pierda un poco ese carácter memorístico que tanto le caracterice para fomentar un aprendizaje que involucre al alumno haciéndole protagonista de su proceso de enseñanza y aprendizaje al convertirse en significativo.

En tercer lugar, se encuentran el trabajo diario y las actividades, cuya ponderación es de 15% de la calificación. Esta valoración se llevará a cabo a partir de la observación del docente y la recogida de las actividades, tanto individuales como grupales, cuando sea requerido. De esta forma se pretende fomentar un hábito diario de trabajo en el alumnado y afianzar los contenidos explicados y desarrollados en el aula. Con las actividades, también se fomenta en el alumnado el desarrollo de valores como son el trabajo en equipo la escucha la puesta en común o el sentido emprendedor. Asimismo, estas actividades también potencian la exposición oral y escrita en el alumnado ya que gran parte de ellas exigen hablar en público delante del resto de compañeros. Por último, el docente les puede exigir, cuando considere oportuno, la entrega del cuaderno o portfolio a los alumnos para observar si están reflejadas las actividades realizadas y valorar la limpieza, ortografía, orden, presentación y claridad de las mismas.

El 10% restante lo conforman la actitud y comportamiento del alumno durante el transcurso de las sesiones en el aula. Esta calificación se basará en las observaciones del profesor con respecto a la participación, interés, actitud, comportamiento y motivación de cada alumno. Asimismo, el docente fomentará a lo largo del curso escolar la motivación y el espíritu de superación en el alumno y, más especialmente en el que se encuentre en una situación más complicada, ya sea por cuestiones personales o referidas a la propia asignatura de Historia.

2.7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad se recogen en la ORDEN EDU/362/2015 para la Comunidad de Castilla y León. Dentro del capítulo III, concretamente en el artículo 23, se especifica este aspecto y se explica que la atención a la diversidad “tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas”.

El alumnado que necesita de estas medidas no es homogéneo, sino todo lo contrario. Los ajustes que deben llevarse a cabo en la programación afectan a diferentes grupos como son:

- Alumnos con altas capacidades, a lo que los contenidos deben adaptarse buscando una ampliación de los mismos a través de una mayor profundización en el temario, sirviéndonos de cursos superiores o incluso niveles universitarios, para lograr así un mayor desarrollo de sus elevadas capacidades.
- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Para poder localizar a este tipo de alumnado resulta esencial una detección temprana, para poder iniciar la adaptación lo antes posible en función de los límites que posea, ya que existe una gran heterogeneidad dentro del alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Dentro de este gran colectivo existen numerosos subgrupos, siendo los más frecuentes en las aulas españolas los alumnos con Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), Trastorno del espectro autista (DEA), alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), alumnado con Necesidades de Compensación Educativa (ANCE), alumnado con dislexia o con algún tipo de desfase con el aula o con retraso curricular (inmigrantes o procedentes de ambientes de exclusión social, etc).

Una vez que se conoce el tipo de desajuste que el alumno posee se procede a elaborar la readaptación curricular a partir de medidas concretas en función de las particularidades del mismo, siempre manteniendo una clara comunicación con las familias, el departamento, el tutor, el equipo directivo y los diferentes profesores que imparten clase al alumno.

Dentro de las medidas más comunes se hallan:

- Las actividades de motivación para el alumnado desmotivado.
- Las actividades personalizadas para el alumnado con altas capacidades y el incremento en contenidos a través de los cursos superiores o universitarios o el agrupamiento con otros alumnos de altas capacidades.
- La división de las actividades en tareas más concretas y el uso de las TICs para el alumnado con trastorno autista y/o discapacidad intelectual.
- Un control y seguimiento del alumnado con TDAH a través de un cuaderno de seguimiento y un calendario y una mayor clarificación, y si es necesario repetición, a la hora de mandar actividades y tareas. También fomentar los refuerzos positivos y evitar los negativos.
- Las actividades de refuerzo para el alumnado con un ritmo de trabajo más lento o que no supera los objetivos marcados por la asignatura y fomentar las pruebas de recuperación de temario.

Por último, cabe mencionar el papel relevante y esencial del Departamento de Orientación a la hora de favorecer la plena integración del alumnado con necesidades educativas propias en las materias y en el propio ritmo del aula y del centro educativo, con el fin de poder solucionar sus barreras y poder finalizar con éxito la Educación Secundaria Obligatoria, y si fuera posible, también el Bachillerato.

2.8. MATERIALES DEL AULA Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR PARA EL ALUMNADO

A lo largo del transcurso de la programación didáctica, se usan diferentes recursos para favorecer el aprendizaje del alumnado. Las clases expositivas del profesor se verán complementadas con numerosas presentaciones (*Power Point, Prezi, etc*) con imágenes y textos recogiendo la información clave de los contenidos que se están desarrollando. Son necesarios, por tanto, un proyector y un ordenador. Para favorecer el desarrollo de los contenidos y su comprensión por parte del alumnado, el discurso expositivo del docente se acompañará de un libro de texto: *Demos, Ciencias Sociales, Historia*. M. García Sebastián y C. Gatell Arimont, editorial Vicens Vives, ISBN 978-84-316-8635-2.

Sin embargo, para la puesta en práctica de las distintas actividades propuestas en las diferentes unidades didácticas, junto con el libro de texto y las presentaciones, se emplearán un gran número de recursos, los cuales se han recogido en la siguiente tabla.

RECURSO	MATERIAL	UNIDAD DIDÁCTICA
Filmografía: películas y Series	<i>Senderos de Gloria</i> , de Stanley Kubrick	4
	<i>Clara Campoamor, la mujer olvidada</i> , de Laura Mañá	7
	<i>Goodbye Lenin</i> , de Wolfgang Becker	9
	<i>40 años de España</i> , Informe Semanal	10
	<i>Doctor Zhivago</i> , de David Lean	5
	<i>El acorazado Potemkin</i> , de Sergei M. Eisenstein	5
	<i>Tiempos modernos</i> , de Charles Chaplin	5
	<i>El gran dictador</i> , de Charles Chaplin	5
Fotografías / Imágenes / Mapas / Gráficos	Diferentes obras de Arte	1, 3
	Mapa mudo	4, 6
	Dirigentes políticos (nacionalismos)	5
	Imágenes del <i>Crac del 29</i> y de propaganda soviética	5
	Imágenes de mujeres del movimiento feminista	5

	Guerra de Vietnam	8
	Imágenes de antes y después	12
	Mapa de descolonización de África	8
	Gráfico como se redistribuye la riqueza del Estado de Bienestar en Europa	8
	Portadas de periódicos nacionales	9
	Fichas de preguntas	1-12
Humanos	Presidente de la Asociación del Pueblo Saharaui	8
	Presidente de la asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Valladolid	7
Libros	<i>El niño del pijama de rayas</i> , de John Boyne	6
	<i>Doctor Zhivago</i> , de Boris Pasternak	5
	<i>El gran Gatsby</i> , de Scott Fitzgerald	5
	<i>El tambor de hojalata</i> , de Günter Grass	5
Material	Fragmento del Muro de Berlín	8
Textos	Texto de I. Kant y de J. Locke	1
	Texto de Luis XV de Francia	1
	Carta de María Antonieta a su cuñada Madame Elisabeth, hermana del rey Luis XVI	2
	Primera Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana de Olympia Gouges (1791)	2
	Planos de Madrid y Barcelona	3
	Fragmento del discurso de Jules Ferry ante la Cámara de los Diputados en 1885	4

	Fragmento del diario íntimo del zar Nicolás II tras su abdicación	5
	Carta de Lenin al Comité Central el 8 de octubre de 1917	5
	Discurso de la Victoria de 13 de Mayo de 1945 pronunciado por Churchill	6
	Discurso de Truman sobre las bombas atómicas (7 agosto 1945)	6
	España ante la crisis financiera (diario <i>El País</i> , 28 septiembre 2008)	9
	Wall Street in New Panic (diario <i>Decatur Evening Herald</i> , 29 octubre 1929)	9
Páginas web	https://www.artehistoria.com/contexto/los-felices-a%C3%B1os-20?book=88124	5
	https://www.artehistoria.com/contexto/la-revoluci%C3%B3n-rusa?book=88124	
	https://www.artehistoria.com/contexto/el-fascismo-italiano?book=88124	
	https://historiaybiografias.com/nazismo/	
	http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/index.htm	
	http://www.claseshistoria.com/	
Videos online	https://www.youtube.com/watch?v=v5wvKUdUa7s	5
	https://www.youtube.com/watch?v=bw6u9Aq-2M0	

	https://www.youtube.com/watch?v=-mnRwShLmXc	
	https://www.youtube.com/watch?v=Fk4J56gHSbw	
	https://www.youtube.com/watch?v=yu8eP7pfcAE	
	https://www.youtube.com/watch?v=iSVs4Jn4GaM	1
	https://www.youtube.com/watch?v=ECQUWIGTZm0	3
	https://www.youtube.com/watch?v=MMtxNYcFGAI	4
	https://www.youtube.com/watch?v=b6gV9M5prgc	6
	https://www.youtube.com/watch?v=VhS3xuZViPs	11

2.9. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAECOLARES

A lo largo del curso escolar 2018/2019 propongo la realización de tres salidas del centro, las cuales tendrán como objetivo reforzar los contenidos previamente tratados en clase y poner en contacto directo las realidades históricas con el alumnado, para poder conocerlas, entenderlas e interpretarlas. Además, las salidas están ideadas para realizar una por trimestre en función de las unidades previamente trabajadas en el aula. De este modo, las salidas por realizar están en vinculación con la Unidad 3 en el 1º trimestre, con la Unidad 7 en el 2º trimestre y con la Unidad 10 en el 3º trimestre.

Las salidas son las siguientes:

* Visita al Museo del Ferrocarril (Madrid).

Esta salida se realizará en el primer trimestre al estar asociada con los contenidos trabajados en la Unidad 3 de la Programación Didáctica titulada "La Revolución Industrial". Con la visita se pretende que el alumnado conozca de primera mano la realidad industrial de mediados del s. XIX en España a partir de su ejemplo más representativo, la máquina de vapor o ferrocarril, y su evolución histórica a través de los ejemplos de locomotoras eléctricas y posteriormente diésel. Asimismo, el alumno podrá acceder al interior de los trenes para poder conocer como viajaba la sociedad, observar las diferencias entre las clases sociales y conocer otros inventos posteriores fruto de dicha industrialización como la radio. Tras la visita, se exigirá al alumnado un breve resumen, no mayor a dos folios, sobre lo que supuso la industrialización para la economía española del s. XIX, tanto beneficios como problemas que trajo, y mencionar algunos ejemplos de las máquinas expuestas en el museo.

* Visita al Archivo general de la Guerra Civil Española (Salamanca).

Esta salida se realizará en el segundo trimestre, puesto que está relacionada con los contenidos, criterios y estándares trabajados en la Unidad 7 de la programación titulada "La Segunda República, la Guerra Civil y el Franquismo". Con ella, el alumnado podrá ver de primera mano documentos físicos del periodo bélico de la historia de nuestro país. Tras la visita, el alumno

deberá llevar a cabo una memoria donde se recoja la contextualización de la salida, su relación con los contenidos explicados en el aula, la importancia de los archivos en el estudio de la historia, un sucinto análisis de algún documento mostrado en la visita, así como los aspectos que más les hayan llamado la atención. Esta visita sirve para reforzar y fijar los contenidos en el alumnado y, también, para desarrollar un sentimiento de empatía histórico a partir de este episodio funesto de la historia de España como fue la Guerra Civil (1936-1939). Esta visita está vinculada con el estándar de aprendizaje 2.2. del Bloque 5 de la normativa vigente para el currículo de Castilla y León (ORDEN EDU 362/2015) y, por tanto, los alumnos que no puedan realizar la visita deberán trabajar de la misma manera que el resto a partir de unas fotocopias de documentos del archivo que se les entreguen previamente a la salida en el aula.

- * Visita guiada al Congreso de los Diputados y al Palacio de la Bolsa (Madrid). Esta visita se realizará durante el tercer y el último trimestre del curso escolar y está vinculado con los contenidos de la Unidad 10 titulada “El nacimiento de la Unión Europea y la España Democrática”. Se realizará de manera conjunta con el departamento de Economía del centro educativo, ya que con esta visita se busca trabajar desde ambas asignaturas. En lo que respecta a la materia de Historia, la salida consistirá en una visita guiada al Congreso de los Diputados, con el fin de que los alumnos conozcan una parte del sistema institucional y representativo, el cual configura los pilares democráticos de nuestro país. Tras la visita, se exigirá al alumnado que exprese en tan solo un folio las funciones del Congreso de los Diputados y los colectivos y grupos políticos que lo conforman a día de hoy.

2.10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

	Escaso	Suficiente	Satisfactorio	Exitoso
Resultados de la evaluación del curso	Menos del 45% de los estudiantes supera la evaluación de la asignatura	Entre el 45% y el 60% del alumnado supera la evaluación de la asignatura	Entre el 60% y el 85% de la clase supera la evaluación de la asignatura	Más del 85% de los alumnos supera la evaluación de la asignatura
Adecuación de los materiales y los recursos didácticos al proceso de enseñanza-aprendizaje	Los materiales y recursos didácticos no son los adecuados al nivel, clima y forma de trabajo de los alumnos. Estos son observados como algo inútil por los estudiantes.	Los materiales y recursos didácticos contribuyen a la consecución de algunos aspectos de la programación, sin conseguir llegar a todos los objetivos propuestos	Aprovechamiento de los materiales y recursos didácticos proporcionados por el profesor, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos.	Aprovechamiento al máximo de los materiales y recursos didácticos proporcionados al alumnado, añadiendo además otros a mayores encontrados por los estudiantes.
Aportación de recursos por parte del docente al alumnado	El docente no ha aportado ningún tipo de recurso al alumnado.	El docente ha proporcionado escasos recursos adaptados para los alumnos.	El docente otorga recursos adaptados al alumnado y alguno de elaboración propia.	El profesor proporciona una gran variedad de recursos propios y adaptados al alumnado.
Concreción de los instrumentos de evaluación para cada estándar	No hay instrumentos de evaluación que valoren los estándares de aprendizaje.	Hay instrumentos de evaluación que valoren los estándares, pero son ínfimos.	Hay suficientes instrumentos de evaluación para valorar los estándares de aprendizaje de forma adecuada.	Hay suficientes instrumentos para valorar los estándares, e incluso, más de un instrumento para cada estándar.
Adecuación de los métodos didácticos al proceso de enseñanza-aprendizaje	El método didáctico escogido no ayuda a desarrollar el aprendizaje del alumnado.	El método didáctico escogido permitía desarrollar el aprendizaje del alumnado.	Se usa más de una metodología que ayuda al aprendizaje del alumnado.	Se utiliza una variedad de metodologías que han permitido el óptimo desarrollo del aprendizaje del alumnado.
Adecuación de las actividades a la programación didáctica, la ley vigente y al proyecto educativo del centro	Las actividades no se corresponden ni con la programación didáctica, ni con la ley, ni con el proyecto educativo.	Las actividades no se corresponden con la programación didáctica, pero sí con la ley y el proyecto educativo.	Las actividades se adecuan a la programación didáctica, a la ley y al proyecto educativo.	Las actividades se corresponden con la programación didáctica, con la ley y el proyecto educativo y son las idóneas para desarrollar los contenidos.

<p>Adecuación de la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos escogidos</p>	<p>La temporalización de las unidades en la programación no se cumple (se llega a la Unidad 9 o anteriores), sin conseguir un buen aprovechamiento de las sesiones en el aula ni de las actividades extraescolares.</p>	<p>La programación no se completa (se finaliza en la Unidad 9 o 10), utilizando las actividades extraescolares y las sesiones en el aula de la mejor manera que se puede, pero sin conseguir que los alumnos observen la unión que existe entre ambas.</p>	<p>La programación no se completa en su totalidad (se llega a la Unidad 10 o 11), pero las actividades extraescolares, así como las sesiones de clase, se aprovechan de una manera satisfactoria.</p>	<p>La programación se ha completado al 100% (se llega hasta la Unidad 12), utilizando el aula, así como las actividades extraescolares, para la enseñanza de los contenidos de la asignatura.</p>
<p>Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro</p>	<p>División clara entre los alumnos, sin conseguir un buen clima general en el aula y observando mucha competitividad</p>	<p>División entre diferentes grupos de alumnos, con competitividad entre sí, pero aprovechando ésta para conseguir mejores resultados</p>	<p>Buen trabajo en grupo en el aula, aunque no exista una relación estrecha entre los alumnos. El clima en el aula es bueno</p>	<p>Buen clima en el aula gracias a la unión de todos los alumnos tanto a la hora de trabajar como en las relaciones sociales fuera del horario lectivo</p>
<p>Contribución de las actividades grupales a la mejora de la cooperación y la atención a las necesidades educativas especiales</p>	<p>No se ha especificado la necesidad de agrupamientos concretos para las actividades, ni se facilita la cooperación entre el alumnado.</p>	<p>Se han utilizado escasos momentos de agrupamiento del alumnado entre los cuales se fomenta la atención a NEE.</p>	<p>Se usan varios tipos de agrupamientos del alumnado y se fomenta la atención a NEE y la cooperación.</p>	<p>Se han empleado una variedad de agrupamientos que favorecen la cooperación y la atención a NEE.</p>
<p>Observaciones</p>				
<p>Propuestas de mejora</p>				

PARTE II. UNIDAD DIDÁCTICA MODELO

1. ELEMENTOS CURRICULARES

1.1. JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Las Ciencias Sociales son esenciales en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para que el alumnado desarrolle y potencie la capacidad de comprender el mundo que le rodea y la sociedad en la que vive como resultado de un pasado histórico que debe conocer e interpretar, lo que le servirá para su desarrollo personal y como ciudadano al incrementarse su capacidad social y cívica, lo que, a su vez, contribuye a la construcción de una sociedad democrática más justa, libre y crítica que reflexiona sobre su pasado para comprender el presente y proyectarse hacia su futuro.

La Unidad Didáctica desarrollada responde a los contenidos presentes en la ORDEN EDU 362/2015. Asimismo, los contenidos desarrollados en esta Unidad Didáctica pertenecen al bloque 4 y 5 del currículo oficial que establece la normativa vigente.

La Unidad Didáctica presentada es la número 5 de la programación didáctica y lleva por título “El mundo entre guerras: totalitarismos y crisis”, y está propuesta para ser desarrollada en el segundo trimestre durante las tres semanas del mes de enero en un total de 9 sesiones de 50 minutos cada una. Dicha unidad se aborda tras la Unidad 4 destinada al Imperialismo del s. XIX y la I Guerra Mundial, y precede a la Unidad 6, que tratará la II Guerra Mundial. De este modo, se puede apreciar la lógica que plantea la programación didáctica al tener como hilo conector la evolución histórica de manera cronológica, esencial para la adquisición del pensamiento histórico y, por tanto, de la comprensión de la materia.

La Unidad, por tanto, cobra especial relevancia al abordar el nacimiento de los totalitarismos en la Europa del s. XX, cuyas ideologías permanecen todavía hoy en el ideario de algunos partidos políticos europeos, los cuales tienen representación en el Parlamento Europeo y en los distintos parlamentos nacionales con ejemplos claros como Francia, Italia o Grecia. Estos totalitarismos surgen tras la I Guerra Mundial, fruto del fracaso de los sistemas liberales democráticos y la grave crisis económica, como

movimientos de salvación para las naciones europeas al tratar de recuperar su verdadera identidad combatiendo contra todo aquello que fuera en contra de los intereses nacionales y forjando los valores nacionales asumidos como propios en materias como la lengua, las costumbres, las tradiciones, los valores o los enemigos. Además, la unidad aborda el crac del 29 y la crisis económica sin precedentes que trajo consigo el declive definitivo de Europa como principal protagonista de la economía mundial a favor de un nuevo estado que se erigió como principal potencia mundial, Estados Unidos. Por último, se aborda otro aspecto, no menos importante, como fue el movimiento feminista y su principal lucha por el reconocimiento del verdadero sufragio universal.

A lo largo de la unidad didáctica, se emplean distintos métodos didácticos a través de diferentes actividades para fomentar, reforzar y asegurar la comprensión de los contenidos explicados en el aula. Estas actividades servirán para que el alumnado comprenda y entienda la importancia de este periodo histórico conocido generalmente con la designación de *periodo entreguerras* y las consecuencias que contrajo, tanto cercanas en el tiempo siendo la II Guerra Mundial la más inmediata, como más lejanas como el rol hegemónico de Estados Unidos durante la Guerra Fría y en la actualidad. Asimismo, se pretende que el alumnado desarrolle el pensamiento histórico y comprenda, controle e interprete conceptos básicos en la Historia como son la multicausalidad, las consecuencias, la significatividad, la perspectiva histórica, el cambio o la continuidad. Todas las actividades propuestas en la Unidad Didáctica se recogen en las tablas presentadas en el siguiente apartado.

1.2. DESARROLLO DE ELEMENTOS CURRICULARES Y ACTIVIDADES

TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: EL MUNDO ENTRE GUERRAS: TOTALITARISMOS Y CRISIS				
TEMPORALIZACIÓN: Para el desarrollo de esta Unidad Didáctica se emplearán 9 sesiones de 50 minutos cada una.				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Actividades	Competencias
<p>La difícil recuperación de Alemania.</p> <p>El fascismo italiano.</p> <p>El nazismo alemán.</p>	<p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. (B. 5)</p> <p><i>Conocer y comprender el funcionamiento de las organizaciones fascistas y nazis</i></p> <p><i>Conocer la evolución histórica del movimiento fascista italiano y nazi alemán</i></p>	<p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. (B. 5)</p> <p><i>Conoce la importancia del auge de los totalitarismos en Europa y relaciona sus características con las de algunos movimientos actuales</i></p> <p><i>Conoce el pensamiento e ideario nazi y fascista</i></p>	<p>Comparación por parejas de imágenes de diferentes dirigentes políticos de inicios del s. XX con personalidades del s. XXI (Hitler, Mussolini, Stalin, Bolsonaro, Trump, Maduro, etc). Explicación del ideario de estas ideologías por parte del profesor (ver anexo 1)</p> <p>Visionado de vídeo sobre las características fundamentales del pensamiento fascista y posterior resumen en grupos de tres de las ideas clave</p>	<p>CL, AA, CSC, CEC</p> <p>CL, CSC</p>

			<p>Lectura y análisis individual con ayuda del profesor de un extracto de <i>La doctrina del fascismo</i> de Benito Mussolini para la mejor comprensión del pensamiento fascista (ver anexo 1)</p>	<p>CL, AA, CSC</p>
			<p>Lectura de un extracto del Programa de los 25 puntos del NSDAP (Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán) y resumen del mismo (el documento aparece en el libro de texto)</p>	<p>CL, AA, CSC</p>
			<p>Visionado y ficha preguntas de un documento audiovisual titulado <i>El fascismo de Mussolini y el nazismo de Hitler</i> (ver anexo 1)</p>	<p>CL, AA, CSC</p>
			<p>Elaboración de un eje cronológico doble, en uno se refleja el desarrollo histórico del fascismo italiano y en el otro el del nazismo alemán</p>	<p>CL, CMCT, AA, IE, CSC</p>

La Revolución Rusa.	<p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. (B. 4)</p> <p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. (B. 5)</p> <p><i>Conocer las principales medidas políticas, económicas y sociales de la URSS desde 1917 hasta 1939</i></p>	<p>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. (B. 4)</p> <p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. (B. 5)</p> <p><i>Conoce la evolución cronológica de la URSS desde la revolución de 1917 hasta la dictadura de Stalin</i></p>	Comparación de la Revolución de Febrero con la Revolución de Octubre de 1917 a partir de 2 textos (uno de Nicolás II y otro de Lenin) (ver anexo 1)	CL, AA, CSC
			Visionado y ficha de preguntas de un documento audiovisual titulado <i>La Revolución Rusa en 7 minutos</i> (ver anexo 1)	CL, AA, CSC
			Visionado de un documento audiovisual titulado <i>El ascenso de Stalin y la muerte de Lenin</i> (ver recursos web)	CL, CSC
			Análisis de carteles de propaganda soviética de época de Stalin para comprender sus principales medidas políticas y económicas (ver anexo 1)	CL, AA, CSC
El <i>crac</i> de 1929 y la gran depresión.	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939,</p>	<p><i>Conoce las características de la economía estadounidense durante los años 20</i></p>	Visionado y ronda oral de preguntas sobre un documento audiovisual titulado <i>Los felices años 20 y el crac del 29</i>	CL, AA, CSC

	<p>especialmente en Europa. (B. 5)</p> <p><i>Comprender la economía de los años 20, el crac de 1929 y sus repercusiones en la economía mundial</i></p>	<p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. (B. 5)</p> <p><i>Comprende el crac de 1929 y sus repercusiones en la economía mundial</i></p>	<p>Comentario oral de imágenes de los años posteriores a la crisis de 1929 y la crisis de 2008 (ver anexo 1)</p>	<p>CL, CD, CSC</p>
			<p>Comentario de manera individual de una tabla donde se muestran datos como el Producto Nacional Bruto, la tasa de paro, la inversión o la producción industrial en Estados Unidos los años siguientes a 1929 y explicar el porqué del retroceso económico (ver anexo 1)</p>	<p>CL, AA, CSC</p>
<p><i>El movimiento femenino durante el s. XIX y principios del s. XX</i></p>	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. (B. 5)</p>	<p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. (B. 5)</p> <p><i>Debate en clase la Historia de los movimientos feministas y su repercusión en la actualidad</i></p>	<p><i>¿Quién es quién?</i> con personalidades femeninas (imágenes proyectadas en la pizarra digital)</p>	<p>CD, AA, CSC</p>
			<p>Actividad de innovación transversal: <i>Primer periódico histórico feminista</i> Esta actividad se desarrolla detalladamente en el apartado de actividad de innovación educativa.</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA, IE, CSC, CEC</p>

			<p>Debate en clase moderado por el profesor sobre las diferencias y similitudes del movimiento feminista de finales del s. XIX y principios del s. XX en comparación con el movimiento feminista actual</p>	<p>CL, AA, IE, CSC</p>
--	--	--	---	------------------------

Al igual que sucede en la Programación Didáctica; los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en la tabla en cursiva son de elaboración propia, debido a que los que aparecen en el currículo son insuficientes para lograr el mayor rendimiento y pleno desarrollo de la Unidad Didáctica.

1.3. SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR SESIONES

A continuación, procedo a describir minuciosamente en qué consiste cada una de las 9 sesiones de las que consta la Unidad Didáctica 5 de la programación didáctica titulada “El mundo entre guerras: totalitarismos y crisis”.

* Sesión 1

La primera sesión se inicia con un breve recordatorio de la unidad pasada, y en concreto con las consecuencias que trajo consigo la I Guerra Mundial, para fomentar la conexión entre los conocimientos previos de los alumnos con los contenidos que van a explicarse a continuación, contribuyendo así a trabajar la multicausalidad, la significatividad histórica, el cambio y la continuidad. Tras ello, se inicia los contenidos propios de la unidad a través del discurso expositivo del profesor, ayudándose en todo momento de una presentación *Power Point* y *Prezi* y el libro de texto escogido, favoreciéndose así la comprensión de los contenidos gracias a las ilustraciones y fotografías que contienen estos instrumentos de ayuda para el docente.

Los contenidos explicados durante esta primera sesión hacen referencia a la situación de Alemania tras el final de la guerra y el Tratado de Versalles de 1919, la construcción de la República de Weimar y los motivos y factores que llevan al surgimiento del pensamiento nazi en el país y el pensamiento fascista en Italia y otros países como España o Grecia. Para asentar estos conocimientos, durante la clase se llevará a cabo dos actividades. La primera de ellas consiste en relacionar personalidades políticas de ese momento con algunas actuales, a partir de fotos buscadas en internet, con el pretexto de explicar este nuevo ideario totalitario a partir de las similitudes y diferencias con determinados líderes políticos actuales. Posteriormente, la sesión finaliza con la segunda actividad, consistente en el visionado de un breve video titulado *Las características del fascismo* (<https://www.youtube.com/watch?v=v5wvKUdUa7s>) sobre el ideario fascista, tras el cual, los alumnos en grupos de tres resumirán las ideas clave. Esta actividad reforzará en el alumnado las claves de esta nueva ideología, de cara a entender los próximos contenidos, al igual que facilitará al docente la explicación de la evolución cronológica del movimiento fascista en Italia y del nazismo en Alemania. De este modo, con esta primera sesión se logra introducir al alumnado en

nuevos conceptos históricos clave para la unidad, y la siguiente, como son el pensamiento totalitario y fascista, comprendiendo su origen en relación con la I Guerra Mundial, y siendo esencial para entender el devenir histórico de este movimiento en Italia y Alemania durante los años 20 y 30 del s. XX.

* Sesión 2

Al principio de la segunda sesión se dedican unos minutos a explicar en qué consistirá la actividad de innovación educativa planteada para la unidad didáctica. La actividad se titula *Primer periódico histórico feminista* y consistirá en la elaboración, por grupos de 4 alumnos cada uno, de un periódico que verse sobre el movimiento feminista de finales del s. XIX y principios del s. XX a partir de material proporcionado por el docente (imágenes y páginas web) y de libros y recursos online que encuentre el alumno. A partir de ello, los grupos deben elaborar un mini periódico de 8 páginas como máximo. Una vez redactado, se procede a la grabación del material redactado para exponerlo al resto de la clase como un podcast de radio, cuya duración no puede excederse como máximo de los 15 minutos de audio. Los grupos tendrán dos semanas para la elaboración del periódico y la grabación del podcast, para así poder ser emitidos en las dos últimas sesiones de la unidad, es decir, la número 8 y la número 9.

Tras la explicación de la actividad de innovación educativa se procede a continuar con el temario de la unidad didáctica. El docente explica en esta sesión el desarrollo histórico del movimiento fascista en Italia a partir de la presentación digital del profesor (*Power Point, Prezi, etc*) y favoreciendo en todo momento el que el alumno participe y se involucre en el transcurso de la clase. Tras dicha explicación, se procede a la realización de la actividad consistente en la lectura de un extracto de *La doctrina del fascismo* de Benito Mussolini (documento que aparece en el libro de texto), en el que se reflejan de manera muy explícita y concisa el ideario fascista. Tras la lectura se procede al análisis del texto de manera grupal para extraer las ideas principales y lograr fijar los contenidos en el alumnado. Por último, se procede a la elaboración de un eje cronológico del periodo estudiado, desde la aparición del movimiento fascista en 1919 hasta el estallido de la II Guerra Mundial, y donde se reflejen los hechos más significativos como la creación de las *fasci di combattimento*, la fundación del Partido Nacional Fascista, la marcha sobre Roma o la autoproclamación de Mussolini como

Duce de Italia. Este eje cronológico será doble, puesto que se elaborará también otro inmediatamente debajo de este con la evolución del nazismo en Alemania.

* Sesión 3

La tercera sesión se centra en la explicación teórica del desarrollo histórico del movimiento nazi en Alemania. Durante la primera mitad de la clase se procede a la explicación teórica de los contenidos, es decir, con el desarrollo histórico del movimiento, desde sus orígenes en 1920 tras la fundación del Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores por Adolf Hitler, hasta el estallido de la II Guerra Mundial con la política ofensiva de expansión militar nazi sobre Europa. La explicación se verá apoyada en el uso de las nuevas tecnologías, uso de *Power Point*, y abordará los aspectos políticos, económicos y sociales más relevantes y que definen al periodo, es decir, la República de Weimar y la surgida Alemania nazi con unos valores y principios muy concretos.

Tras la explicación teórica se procede a la elaboración de la actividad del eje cronológico realizada ya en la sesión anterior para el caso del fascismo italiano. En este caso, el eje cronológico realizado reflejará la situación política y económica de Alemania en los años 20 y 30. Tanto en el eje elaborado sobre Italia en la sesión previa como en este, el docente ayudará a los alumnos y resolverá las dudas pertinentes acerca de la realización del eje cronológico.

Finalmente, la sesión culmina con el visionado de un video titulado *El fascismo de Mussolini y el nazismo de Hitler* (<https://www.youtube.com/watch?v=bw6u9Aq-2M0>), el cual servirá como excusa para repasar los contenidos estudiados durante estas tres primeras sesiones de la unidad didáctica. El visionado se irá entrecortando para que el profesor pueda también preguntar a los alumnos sobre lo tratado en el video. De este modo, los contenidos referidos a los totalitarismos habrían finalizado, habiéndose implementado lo exigido en la normativa vigente.

* Sesión 4

En esta sesión se comienza a trabajar con otro de los apartados importantes que establece el currículo, la Revolución Rusa. La primera mitad de la sesión está destinada a la exposición de los contenidos por parte del profesor. Se explica la situación de Rusia

desde inicios del s. XX como una autocracia zarista y los motivos que conducen a las dos Revoluciones de 1917, la de febrero y la de octubre, y los cambios que trajeron consigo.

La segunda parte de la sesión está destinada a la realización de las actividades programadas. La primera de las actividades consiste en la comparación de las dos Revoluciones de 1917 a partir de la lectura del fragmento de 2 textos (uno del diario personal del zar Nicolás II en febrero y otro del líder revolucionario bolchevique Lenin al Comité Central en octubre). Ambos textos son muy gráficos al mostrar de manera muy expresiva la situación del país en ambos momentos y sirven para entender las pretensiones de ambas revoluciones.

La segunda actividad consiste en el visionado de un video titulado *La revolución Rusa en 7 minutos* (<https://www.youtube.com/watch?v=-mnRwShLmXc>) para reforzar los contenidos desarrollados para el docente, y posteriormente se les entrega a los alumnos una ficha con 5 preguntas sencillas sobre el contenido expuesto, es decir, el porqué de ambas revoluciones y las consecuencias que trajeron y marcaron el devenir de Rusia.

* Sesión 5

En esta sesión se continuará y finalizará con los contenidos referidos a la Revolución Rusa y a la aparición y evolución de la URSS hasta el estallido de la II Guerra Mundial en 1939. El profesor explica el proceso histórico, tras la Revolución de octubre de 1917 hasta la muerte de Lenin en 1924, momento en el que se procede a la reproducción de un video online que permita conectar la URSS de Lenin con la inmediatamente posterior, la de Stalin desde 1927. El video se titula *El ascenso de Stalin y la muerte de Lenin* (<https://www.youtube.com/watch?v=Fk4J56gHSbw>) y, tras su visionado, el profesor preguntará aleatoriamente a algunos de los alumnos sobre lo expuesto en él, para poder resolver dudas y observar si los contenidos han sido asimilados.

Tras ello, se continúa con la clase abordando el periodo correspondiente desde el ascenso de Stalin en 1927, tras su lucha por el poder con Trotsky, hasta el estallido de la II Guerra Mundial. El profesor explicará las principales medidas acordadas por el nuevo líder de la URSS en materia política y económica siendo las grandes persecuciones, el

culto a la personalidad, la economía colectivizada y la rápida industrialización las claves del periodo. Por último, para finalizar la sesión una actividad que consistirá en el análisis de carteles de propaganda soviética de época de Stalin. La actividad se llevará a cabo por grupos de tres y las imágenes serán proporcionadas por el profesor y las reflejadas en el libro de texto.

* Sesión 6

Esta sesión inicia otro bloque de contenidos de la unidad didáctica, los felices años 20, el crac del 29 y el retroceso económico posterior. Durante la primera mitad de la sesión el profesor explica, sirviéndose de sus medios digitales, para la explicación de los contenidos referidos a los felices años 20 en Estados Unidos y al estallido de la crisis económica el 24 de octubre de 1929.

Tras la exposición teórica de los contenidos, durante la segunda parte de la sesión se llevarán a cabo dos actividades. La primera de ellas consiste en el visionado de un breve video titulado *Los felices años 20 y el crac del 29* (<https://www.youtube.com/watch?v=yu8eP7pfcAE>), tras el cual se lleva a cabo una ronda oral de preguntas. Una vez finalizada esta primera actividad, se procede al comentario de imágenes referentes al impacto del crac en la sociedad americana, cuya expresividad ayudará a que el alumnado asimile la relevancia que tuvo en la economía y sociedad americana. Estas imágenes estarán en posesión del docente y será él quien las comente, de manera que se asegure una efectiva interpretación de las mismas, favoreciendo en todo momento la asimilación de los contenidos marcados en la unidad didáctica.

* Sesión 7

Esta será la última sesión destinada a la explicación de contenidos de la unidad didáctica por parte del profesor. En ella se explicará lo referente a la situación económica tras el crac del 29. La sesión se conforma de una breve explicación teórica y de la realización de 3 actividades, estando la última de ellas destinada al último bloque de contenidos que conforman la unidad didáctica, es decir, al del movimiento feminista de finales del s. XIX y principios del s. XX.

La explicación teórica se centrará en abordar aspectos como la Gran Depresión y las medidas económicas y sociales del plan impulsado por el presidente de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt conocido como *New Deal*. Tras esto, se pasa a la primera actividad, la cual consistirá en el comentario oral de imágenes posteriores a la crisis de 1929 (serán las de la última actividad de la sesión anterior), para compararlas con otras, fruto de la última grave crisis económica, la de 2008. Con esta actividad se pretende que el alumnado participe y comprenda las semejanzas entre ambas crisis y también las diferencias entre ambas. La segunda actividad consiste el comentario individual de una tabla (se halla en el libro de texto) donde se muestran datos como el Producto Nacional Bruto, la tasa de paro, la inversión o la producción industrial en Estados Unidos los años siguientes a 1929 y explicar el porqué de ese retroceso económico. Esta actividad se recogerá por el profesor al finalizar la sesión. Finalmente, se propone un juego de *¿quién es quién?* con personalidades femeninas. Si bien es cierto que los contenidos referidos al movimiento feminista no han sido trabajados en el aula por parte del profesor, sí lo han sido por parte de los alumnos al haber tenido que preparar la actividad de innovación educativa programa para las siguientes, y últimas, dos sesiones destinada a la unidad didáctica escogida. Esta última actividad posee un componente lúdico, que logrará que el alumnado se involucre en ella. Para el juego, la clase se dividirá en dos equipos, los cuales competirán por coronarse como el ganador al ser el equipo que mayor número de protagonistas femeninas acierte a partir de las fotografías o retratos de las mismas, las cuales aparecerán proyectadas sin el nombre de la protagonista. El equipo ganador tendrá la potestad de escoger en que día de las dos sesiones presentarán sus grupos el podcast.

* Sesión 8

Esta sesión está destinada íntegramente para la reproducción de los podcasts de 4 de los 6 grupos existentes, para el trabajo de la actividad de innovación educativa. El profesor evaluará a los distintos grupos de manera grupal y de manera individual valiéndose cada una de las notas el 40% de la nota global del trabajo. El 20 % restante lo conformará la nota otorgada por los distintos grupos entre sí. Los podcasts se entregarán al profesor, al igual que una copia del periódico elaborado.

* Sesión 9

En esta última sesión con la presentación de los dos podcasts restantes y, tras ello, el profesor hará las observaciones oportunas sobre aciertos y propuestas de mejora. Se finaliza la programación de la unidad didáctica con un debate acerca de las diferencias y similitudes del movimiento feminista de finales del s. XIX y principios del s. XX en comparación con el movimiento feminista actual. El debate estará moderado por el profesor y serán exclusivamente los alumnos, desde sus grupos, los que participen. Los 6 grupos deben participar obligatoriamente

Tras el detallado de las nueve sesiones empleadas para la Unidad Didáctica escogida, en la siguiente tabla aparece reflejada la secuenciación de las actividades programadas a lo largo de dichas sesiones que conforman la unidad didáctica, recogiendo también su temporalización y los recursos y materiales requeridos para su correcto funcionamiento.

Número de sesión	Actividades	Temporalización	Recursos y materiales
PRIMERA	Repaso de conocimientos previos para enlazar con los contenidos de la nueva unidad didáctica (No es una actividad en sí, pero al ocupar una porción de la sesión ha sido incluida en esta tabla)	10 minutos	Discurso expositivo
	Comparación de imágenes de diferentes dirigentes políticos de inicios del s. XX con personalidades del s. XXI (Hitler, Mussolini, Bolsonaro, Trump, etc). Explicación del ideario de estas ideologías por parte del profesor	20 minutos	Pizarra digital, proyector, conexión a Internet, discurso expositivo, pizarra, tiza

	Visionado de vídeo sobre las características fundamentales del pensamiento fascista y posterior resumen en grupos de tres de las ideas clave	20 minutos	Pizarra digital, proyector, conexión a Internet, cuadernos o folios
SEGUNDA	Explicación de la actividad de innovación educativa. Clase expositiva y activa	15 minutos	Pizarra digital, proyector, conexión a Internet, <i>Power Point</i> , pizarra, tiza, libro de texto
	Lectura y análisis de un extracto de <i>La doctrina del fascismo</i> de Benito Mussolini para la mejor comprensión del pensamiento fascista	20 minutos	Pizarra digital, proyector, conexión a Internet, pizarra, tiza
	Elaboración de un eje cronológico doble, en uno se refleja el desarrollo histórico del fascismo italiano y en el otro el del nazismo alemán (en esta sesión se elabora el de Italia)	15 minutos	Cuaderno, portfolio
TERCERA	Clase expositiva y activa	20 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, libro de texto
	Elaboración de un eje cronológico doble, en uno se refleja el desarrollo histórico del fascismo italiano y en el otro el del nazismo alemán (en esta sesión se elabora el de Alemania)	15 minutos	Cuaderno, portfolio
	Visionado y preguntas de un documento audiovisual titulado <i>El fascismo de Mussolini y el nazismo de Hitler</i>	15 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet

CUARTA	Clase expositiva y activa	20 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, libro de texto
	Comparación de la Revolución de Febrero con la Revolución de Octubre de 1917 a partir de 2 textos (uno de Nicolás II y otro de Lenin)	15 minutos	Fragmento de los 2 textos, cuaderno, portfolio
	Visionado y ficha de preguntas de un documento audiovisual titulado <i>La Revolución Rusa en 7 minutos</i>	15 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, libro de texto
QUINTA	Clase expositiva y activa. La guerra civil en la URSS y gobierno de Lenin hasta 1924	15 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, libro de texto
	Visionado de un documento audiovisual titulado <i>El ascenso de Stalin y la muerte de Lenin</i>	8 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet
	Clase expositiva y activa. Luchas de poder y gobierno de Stalin hasta el estallido de la II Guerra Mundial	15 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, libro de texto
	Análisis de carteles de propaganda soviética de época de Stalin para comprender sus principales medidas políticas y económicas	12 minutos	Libro de texto, imágenes, cuaderno
SEXTA	Clase expositiva y activa	30 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, libro de texto

	Visionado y preguntas sobre un documento audiovisual titulado <i>Los felices años 20 y el crac del 29</i>	15 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet
	Comentario de imágenes referidas al crac del 29 para reforzar los contenidos (no es una actividad que realicen directamente los alumnos, pero les es útil para fijar los contenidos)	15 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, libro de texto
SÉPTIMA	Clase expositiva y activa	10 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, libro de texto
	Comentario oralmente de imágenes de los años posteriores a la crisis de 1929 y relacionarlo con la crisis de 2008	10 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, libro de texto, imágenes
	Comentario de una tabla donde se muestran datos como el Producto Nacional Bruto, la tasa de paro, la inversión o la producción industrial en Estados Unidos los años siguientes a 1929 y explicar el porqué del retroceso económico	10 minutos	Libro de texto, imágenes, cuaderno, portfolio
	<i>¿Quién es quién?</i> con personalidades femeninas	20 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet
OCTAVA	Reproducción de los podcasts grabados por los grupos sobre los periódicos elaborados acerca del movimiento feminista de finales del s. XIX y principios del s. XX	50 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, podcasts, periódicos

NOVENA	Reproducción de los podcasts grabados por los grupos sobre los periódicos elaborados acerca del movimiento feminista de finales del s. XIX y principios del s. XX	30 minutos	Ordenador, pizarra digital, proyector, conexión a Internet, podcasts, periódicos
	Debate en clase sobre las diferencias y similitudes movimiento feminista del s. XIX y principios del s. XX en comparación con el movimiento feminista actual	20 minutos	Pizarra, tiza, alumnos

1.4. INSTRUMENTOS, MÉTODOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para esta Unidad Didáctica se emplearán los mismos instrumentos, métodos de calificación y criterios de evaluación que se han ideado previamente para el resto de unidades didácticas que conforman la Programación Didáctica ideada para la materia de Historia de 4º de ESO.

En el caso de la Unidad Didáctica diseñada, el sistema de calificación empleado por el docente aparece reflejado en la siguiente tabla, en la cual se refleja la ponderación otorgada a cada uno de los instrumentos utilizados para la calificación del alumnado.

Instrumentos de evaluación	Ponderación en la calificación
Examen (de la Unidad 5 y la Unidad 6)	50%
Actividad de innovación transversal	25%
Trabajo diario (actividades de clase, tanto individuales como grupales; cuaderno del alumno; debate final)	15%
Comportamiento y actitud en clase	10%

A partir de la tabla, se puede apreciar cómo se valorará en gran medida, hasta con un 50% como máximo, el trabajo referido a las actividades, tanto las planteadas en el aula como la de innovación educativa, y al comportamiento y actitud del alumno en clase, premiando la actitud activa con un 10% de la nota correspondiente a dicha unidad didáctica. Para calificar este porcentaje se tendrá en cuenta la limpieza en las actividades realizadas, la claridad expositiva en las actividades grupales y de debate y el grado de implicación de cada alumno a lo largo de las diferentes sesiones y actividades. El otro 50% es el resultado de la prueba escrita o examen, el cual no será exclusivo de la unidad trabajada, sino que como se menciona en el apartado de la Programación

Didáctica, englobará también la unidad siguiente, la número 6, titulada La II Guerra Mundial. En dicho examen, el peso de las preguntas de cada una será también el de 50%, logrando que ambas unidades posean el mismo peso en la nota del alumnado.

A partir de estos criterios de evaluación y porcentajes, que, como ya he mencionado en la programación didáctica, son explicados por el profesor al alumnado al principio de curso, se establece la calificación que cada alumno logre alcanzar en cada una de las unidades didácticas. Se persigue en todo momento que la evaluación sea continua, formativa, integradora, cualitativa y que se halle contextualizada.

1.5. MATERIALES Y RECURSOS PARA EL ALUMNADO

A lo largo de las 9 sesiones que conforman la Unidad Didáctica escogida, han sido múltiples los recursos y los materiales que se han utilizado para la realización de las diferentes actividades planteadas.

A continuación, procedo a enunciar cada uno de los recursos requeridos, los cuales serán desarrollados posteriormente en los anexos, para el transcurso de las sesiones:

- **Libro de texto:** García Sebastián, M., & Gatell Arimont, C. (2011). *Demos, Ciencias Sociales, Historia*. Barcelona: Editorial Vicens Vives. ISBN 978-84-316-8635-2. El libro de texto servirá como apoyo y guía para las explicaciones del profesor, a la par que como fuente de recursos variados como fotografías, textos, gráficos, grabados, documentos históricos o mapas de cualquier índole entre otros.
- **Documentos digitales** (*Power Points, Prezi*, etc): otro gran apoyo del profesor para las explicaciones teóricas de los contenidos. Son de elaboración propia del profesor y se proyectarán en la pizarra digital para reforzar a los contenidos del libro de texto.
- **Nuevas tecnologías** (pizarra digital, proyector, ordenador y conexión a Internet): estos recursos serán fundamentales para el óptimo funcionamiento de las clases y muchas de las actividades programadas, puesto que muchas de ellas necesitan de recursos online.

- **Bibliografía empleada para la preparación de las clases y las actividades:**

Alonso García, T. (1990). *La economía de entreguerras: la gran depresión*. Madrid: Editorial Akal.

Álvarez Junco, J. & Shubert, A. (2018). *Nueva historia de la España Contemporánea (1808-2018)*. Barcelona: Editorial Galaxia Gutenberg.

Cervera Jover, C. (1995). *Los fascismos*. Madrid: Editorial Akal.

Díez del Corral, F. (1994). *La revolución rusa*. Madrid: Editorial Anaya.

Matilla Quiza, M. J. (2018). *Sufragismo y feminismo en Europa y América (1789-1948)*. Madrid: Editorial Síntesis.

Palacios Bañuelos, L. (2003). *Manual de Historia Contemporánea Universal*. Madrid: Editorial Dilex.

- **Webgrafía consultada para la preparación de las clases:**

- Web sobre los felices años 20
<https://www.artehistoria.com/contexto/los-felices-a%C3%B1os-20?book=88124>
- Web sobre la Revolución Rusa
<https://www.artehistoria.com/contexto/la-revoluci%C3%B3n-rusa?book=88124>
- Web sobre el fascismo italiano
<https://www.artehistoria.com/contexto/el-fascismo-italiano?book=88124>
- Web sobre el nazismo alemán
<https://historiaybiografias.com/nazismo/>
- Web sobre el Feminismo en s. XIX y primera mitad del s. XX
<http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/index.htm>
- Web general sobre Historia Contemporánea
<http://www.claseshistoria.com/>

- **Materiales y documentos entregados por el profesor:**

- Imágenes de feministas y fragmentos de textos significativos del movimiento feminista para la actividad de innovación educativa
 - Fragmento de 2 textos (uno del diario personal del zar Nicolás II en febrero y otro del líder revolucionario bolchevique Lenin al Comité Central en octubre)
 - Imágenes de carteles de propaganda soviética de época de Stalin
 - Imágenes referidas al crac de 1929 y a la crisis económica de 2008
- **Documentos audiovisuales:**
- *Las características del fascismo*
<https://www.youtube.com/watch?v=v5wvKUdUa7s>
 - *El fascismo de Mussolini y el nazismo de Hitler*
<https://www.youtube.com/watch?v=bw6u9Aq-2M0>
 - *La revolución Rusa en 7 minutos*
<https://www.youtube.com/watch?v=-mnRwShLmXc>
 - *El ascenso de Stalin y la muerte de Lenin*
<https://www.youtube.com/watch?v=Fk4J56gHSbw>
 - *Los felices años 20 y el crac del 29*
<https://www.youtube.com/watch?v=yu8eP7pfcAE>
- **Obras literarias recomendadas:**
- *Doctor Zhivago*, Boris Pasternak, 1957.
 - *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald, 1925.
 - *El tambor de hojalata*, Günter Grass, 1959.
- **Filmografía recomendada:**
- *Doctor Zhivago*, David Lean, 1965.
 - *El acorazado Potemkin*, Sergei M. Eisenstein, 1925.
 - *Tiempos modernos*, Charles Chaplin, 1935.
 - *El gran dictador*, Charles Chaplin, 1940.

1.6. BIBLIOGRAFÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICO-DOCENTE

- Alonso García, T. (1990). *La economía de entreguerras: la gran depresión*. Madrid: Editorial Akal.
- Álvarez Junco, J. & Shubert, A. (2018). *Nueva historia de la España Contemporánea (1808-2018)*. Barcelona: Editorial Galaxia Gutenberg.
- Benejam, P., & Pagés, J. (Coord.). (1997). *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Barcelona: Editorial Horsori y Universidad de Barcelona.
- Cervera Jover, C. (1995). *Los fascismos*. Madrid: Editorial Akal.
- Díez del Corral, F. (1994). *La revolución rusa*. Madrid: Editorial Anaya.
- Domínguez Castillo, J. (2015). *Pensamiento histórico y evaluación de competencias*. Barcelona: Editorial Graó.
- Gómez Carrasco, C. J., Ortuño Molina, J., & Miralles Martínez, P. (2018). *Enseñar Ciencias Sociales con métodos activos de aprendizaje: reflexiones y propuestas a través de la indagación*. Barcelona: Octaedro.
- Hernández Cardona, F. X. (2011). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Barcelona: Editorial Graó.
- Liceras, A. (2016). *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Matilla Quiza, M. J. (2018). *Sufragismo y feminismo en Europa y América (1789-1948)*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Palacios Bañuelos, L. (2003). *Manual de Historia Contemporánea Universal*. Madrid: Editorial Dilex.
- Prats, J. (coord.) (2011). *Geografía e Historia: complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Editorial Graó.
- Prats, J. (coord.) (2011). *Geografía e Historia: investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona: Editorial Graó.

2. ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La innovación educativa se ha convertido en los últimos tiempos en uno de los pilares fundamentales dentro de la enseñanza, no solo de las Ciencias Sociales, sino a nivel general en el mundo de la docencia. Varios autores han dado sus definiciones sobre lo que consideran innovación educativa; Carbonell, en su obra *La aventura de innovar: el cambio en la escuela* (2001), considera innovación a “introducir, en una línea renovadora, nuevos proyectos y programas, materiales curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, modelos didácticos y otra forma de organizar y gestionar el currículum, el centro y la dinámica del aula.”. De este modo, la clave de la innovación educativa se halla en la capacidad del docente de readaptación constante a la realidad del aula, la cual cambia cada año y, por ende, requiere un tratamiento distinto al del año previo.

En el caso concreto de la actividad diseñada, el periódico se convierte en un recurso didáctico que permite desarrollar un aprendizaje transversal, donde el alumnado consiga observar la realidad desde puntos de vista distintos, a la par que cavilar sobre la información y filtrar la que consideren necesaria y la que no. De este modo, realizar el periódico, con sus respectivas secciones, contribuirá a la madurez intelectual en el alumnado al tener que tomar decisiones consensuadas en grupo en cuestiones de contenidos, estilo o edición, favorecer el trabajo cooperativo, aumentar el nivel de empatía entre el alumnado, incrementar la capacidad de escuchar, debatir, argumentar, defender, ceder, reflexionar, acordar y explicar los diferentes puntos de vista de un modo constructivo, a la vez que fomentar las competencias lingüísticas, sociales, cívicas y éticas. Con respecto al estilo, la elaboración del periódico también potencia la creatividad del alumnado, el cual deberá hacer de cada uno de los diarios, un trabajo atractivo, original y único que destaque respecto al de los otros grupos, siendo la portada, con sus titulares, noticias principales e imágenes correspondientes, el mejor escaparate de cada uno de los periódicos para acaparar la atención del docente y del resto de grupos.

2.2. DESARROLLO

La actividad de innovación docente propuesta en la unidad didáctica modelo persigue esa tarea de innovación y, al mismo tiempo, la motivación del alumnado y el desarrollo de pensamiento histórico y de conceptos básicos para la comprensión de las Ciencias Sociales como son la significatividad, la perspectiva o la empatía histórica. Esta última, la empatía histórica, gracias a esta actividad, permitirá al alumnado comprender el movimiento feminista de finales del s. XIX y principios del s. XX y entender la realidad de la mujer durante esa época; lo que también ayuda a asimilar de manera más provechosa los contenidos favoreciendo que el aprendizaje de dichos contenidos sea significativo.

La actividad se titula *Primer periódico histórico feminista*, y consiste en la realización, por grupos de 4 alumnos, de un mini periódico, cuya extensión no sobrepase las 8 páginas, que verse sobre el movimiento feminista de finales del s. XIX y principios del s. XX, y la posterior grabación de las noticias recogidas para la creación de un podcast de radio, el cual se reproducirá en el aula durante las sesiones 8 y 9 de la Unidad Didáctica. En el periódico debe quedar reflejado los orígenes del movimiento, quienes fueron sus protagonistas, sus objetivos y pretensiones, las acciones realizadas por el movimiento, las consecuencias que tuvo este feminismo, etc. Para ello, el profesor repartirá a los distintos grupos imágenes sobre el movimiento y algún texto significativo. El resto de los materiales, tanto libros como recursos online, deben ser buscados por los distintos grupos. Los 6 grupos tendrán dos semanas para la redacción del periódico y la posterior grabación del podcast. Durante las sesiones 8 y 9 se procederá a la escucha de los podcasts de los distintos grupos y a la valoración del profesor, indicando los aspectos positivos y los aspectos a mejorar de cada grupo. En todo momento los grupos podrán contactar con el profesor para que les oriente y les resuelva las dudas que puedan surgir durante la realización del periódico, ya sean sobre los contenidos, el rigor histórico, el estilo narrativo, etc.

Con la actividad de innovación educativa se pretende que un bloque de contenidos de la unidad didáctica escogida, en concreto el movimiento feminista de finales del s. XIX y principios del s. XX, se trabaje de una manera diferente y que involucre al alumnado de mayor manera, lo cual contribuye a que el aprendizaje de los contenidos no seas puramente memorístico, sino significativo. Asimismo, se trabaja uno

de los elementos transversales requeridos por la normativa vigente, el de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y el rechazo hacia las situaciones de injusticia y/o desigualdad.

Para la elaboración de los periódicos, los distintos grupos deben incluir una serie de elementos esenciales como son una portada con los titulares, subtítulos, entradillas e imágenes de las noticias más relevantes, diversas secciones con varias noticias cada una (orígenes del movimiento feminista, protagonistas, objetivos del feminismo, acciones realizadas, etc), documentos visuales (imágenes, grabados, fotografías, etc). En los anexos aparecen dos páginas web muy útiles sobre pautas a tener en cuenta para la elaboración de los periódicos.

Para finalizar, en la tabla inferior, se aprecia como está integrada la actividad dentro del currículo de la Unidad Didáctica.

<p><i>El movimiento femenino durante el s. XIX y principios del s. XX</i></p>	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. (B. 5)</p>	<p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. (B. 5)</p> <p><i>Debate en clase la Historia de los movimientos feministas y su repercusión en la actualidad</i></p>	<p>Actividad de innovación transversal: <i>Primer periódico histórico feminista</i> → Trabajo en grupos consistente en la elaboración de un mini periódico por grupo sobre el movimiento sufragista (orígenes, protagonistas, objetivos, acciones realizadas, etc) a partir de material proporcionado por el docente y de libros y recursos online y posterior grabación de los contenidos trabajados para ser presentados al resto de la clase como un podcast de radio</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA, IE, CSC, CEC</p>
---	--	--	--	---------------------------------------

A continuación, se recoge una rúbrica que servirá para la calificación de dicha actividad innovadora por el docente, donde 1 es la valoración más baja y 5 la valoración más alta que pueda alcanzar el alumno.

	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
Diseño y formato de la portada del periódico					
Diseño de las diferentes secciones del periódico					
Contenido de la portada (imágenes y titulares reflejados)					
Nivel de contenidos expresados en las distintas secciones					
Buen clima de trabajo y equipo					
Capacidad de liderazgo y de toma de decisiones					
Trabajo cooperativo					
Nivel de claridad y de concisión del podcast					
Participación activa dentro del grupo durante la realización del trabajo					
Entrega del trabajo realizado a tiempo					

BIBLIOGRAFÍA

1. LEGISLACIÓN

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3 de enero de 2015.

Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, por la que se establecen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 29 de enero de 2015.

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, 8 de mayo de 2015.

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, 8 de mayo de 2015.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en BOE de 10 de diciembre de 2013.

2. BIBLIOGRAFÍA

Alonso García, T. (1990). *La economía de entreguerras: la gran depresión*. Madrid: Editorial Akal.

Álvarez Junco, J. & Shubert, A. (2018). *Nueva historia de la España Contemporánea (1808-2018)*. Barcelona: Editorial Galaxia Gutenberg.

- Benejam, P., & Pagés, J. (Coord.). (1997). *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Barcelona: Editorial Horsori y Universidad de Barcelona.
- Cervera Jover, C. (1995). *Los fascismos*. Madrid: Editorial Akal.
- Coleman, J.C. & Hendry L.B. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Cruz, P. & Pizarro, F. (2014). *Empatía en clase de Historia: los alumnos serán soldados de la Primera Guerra Mundial*. Madrid: Proyecto Clío.
- Díez del Corral, F. (1994). *La revolución rusa*. Madrid: Editorial Anaya.
- Domínguez Castillo, J. (2015). *Pensamiento histórico y evaluación de competencias*. Barcelona: Editorial Graó.
- Gómez Carrasco, C. J., Ortuño Molina, J., & Miralles Martínez, P. (2018). *Enseñar Ciencias Sociales con métodos activos de aprendizaje: reflexiones y propuestas a través de la indagación*. Barcelona: Octaedro.
- Hernández Cardona, F. X. (2011). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Barcelona: Editorial Graó.
- Liceras, A. (2000). *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Liceras, A. (2016). *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Matilla Quiza, M. J. (2018). *Sufragismo y feminismo en Europa y América (1789-1948)*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Palacios Bañuelos, L. (2003). *Manual de Historia Contemporánea Universal*. Madrid: Editorial Dilex.
- Pertierra de Rojas, J. F. (1990). *Relaciones internacionales durante el período de entreguerras*. Madrid: Editorial Akal.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Editorial Labor.

- Prats, J. & Santacana, J. [2001] *Principios para la enseñanza de la Historia* en Prats, J. *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*. Mérida: Junta de Extremadura, págs. 13-34.
- Prats, J. (coord.) (2011). *Geografía e Historia: complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Editorial Graó.
- Prats, J. (coord.) (2011). *Geografía e Historia: investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona: Editorial Graó.
- Sainz de la Maza, O. (2015). *Breve historia de entreguerras*. Madrid: Editorial Nowtilus.
- Seixas, P. & Morton, T. (2013). *The Big Six Historical Thinking Concepts*. Toronto: Nelson.

3. RECURSOS WEB

Finalmente, se realiza un listado de los recursos web empleados a lo largo de la programación y la unidad didáctica seleccionada. De esta manera, los recursos web empleados son los siguientes:

- Web sobre el periodo de entreguerras
http://recursostic.educacion.es/kairos/web/enseñanzas/eso/contemporanea/entreguerras_03_01_01.html
- Web sobre los felices años 20
<https://www.artehistoria.com/contexto/los-felices-a%C3%B1os-20?book=88124>
- Web sobre la Revolución Rusa
<https://www.artehistoria.com/contexto/la-revoluci%C3%B3n-rusa?book=88124>
- Web sobre el Fascismo Italiano
<https://www.artehistoria.com/contexto/el-fascismo-italiano?book=88124>
- Web sobre el Nazismo
<https://historiaybiografias.com/nazismo/>

- Web sobre Historia Mundial
<https://www.artehistoria.com/es/content/la-historia-y-sus-protagonistas>
- Web sobre el Feminismo en s. XIX
<https://www.lacrisisdelahistoria.com/feminismo-siglo-xix/>
- Web sobre el Feminismo en la primera mitad del s. XX
<http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/triunsufrag.htm>
- Web para la elaboración de periódicos
<http://blog.tiching.com/20-sugerencias-crear-periodico-aula/>
- Web para la elaboración de periódicos
<http://educomunicacion.es/periodico/3hacerperiodico.htm>
- Web sobre herramientas online para la elaboración de los periódicos
<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/herramientas-apps-crear-revista-escolar-periodico/41874.html>
- Web sobre el valor del periódico como instrumento pedagógico
http://educomunicacion.es/articulos/periodico_trasversal.htm
- Vídeo: *Las características del fascismo*
<https://www.youtube.com/watch?v=v5wvKUdUa7s>
- Video: El fascismo de Mussolini y el nazismo de Hitler
<https://www.youtube.com/watch?v=bw6u9Aq-2M0>
- Video: *La Revolución Rusa en 7 minutos*
<https://www.youtube.com/watch?v=-mnRwShLmXc>
- Video: *El ascenso de Stalin y la muerte de Lenin*
<https://www.youtube.com/watch?v=Fk4J56gHSbw>

- Video: *Los felices años 20 y el crac del 29*
<https://www.youtube.com/watch?v=yu8eP7pfcAE>

- Video: *Introducción al Empirismo*
<https://www.youtube.com/watch?v=iSVs4Jn4GaM>

- Video: *La Revolución Industrial en 7 minutos*
<https://www.youtube.com/watch?v=ECQUWIGTZm0>

- Video: *Historia del Imperio Alemán desde II Reich*
<https://www.youtube.com/watch?v=MMtxNYcFGAI>

- Video: *Sobrevivir al Holocausto*
<https://www.youtube.com/watch?v=b6gV9M5prgc>

- Video: Datos impactantes de la evolución de la tecnología
<https://www.youtube.com/watch?v=VhS3xuZViPs>

ANEXOS

1. ANEXO 1: UNIDAD DIDÁCTICA MODELO

A continuación, se reflejan los materiales empleados durante el transcurso de las actividades planteadas en la Unidad Didáctica modelo “El mundo entre guerras: totalitarismos y crisis”.

- Sesión 1



Adolf Hitler



Benito Mussolini y Donald Trump



Jair Bolsonaro



Nicolás Maduro



Josef Stalin

- Sesión 2

“Siendo anti individualista, el sistema de vida fascista pone de relieve la importancia del Estado y reconoce al individuo sólo en la medida en que sus intereses coinciden con los del Estado. Se opone al liberalismo clásico que surgió como reacción al absolutismo y agotó su función histórica cuando el Estado se convirtió en la expresión de la conciencia y la voluntad del pueblo. El liberalismo negó al Estado en nombre del individuo; el fascismo reafirma los derechos del Estado como la expresión de la verdadera esencia de lo individual. La concepción fascista del Estado lo abarca todo; fuera de él no pueden existir, y menos aún valer, valores humanos y espirituales. Entendido de esta manera, el fascismo es totalitarismo, y el Estado fascista, como síntesis y unidad que incluye todos

los valores, interpreta, desarrolla y otorga poder adicional a la vida entera de un pueblo. El fascismo, en suma, no es sólo un legislador y fundador de instituciones, sino un educador y un promotor de la vida espiritual. No intenta meramente remodelar las formas de vida, sino también su contenido, su carácter y su fe. Para lograr ese propósito impone la disciplina y hace uso de su autoridad, impregnando la mente y rigiendo con imperio indiscutible (...).”

Benito Mussolini. *La doctrina del fascismo*, 1932.

- Sesión 4

“Ruzski vino a verme por la mañana y me leyó su larguísima conversación por cable directo con Rodzianco. Según ésta, la situación era tal que en Petrogrado cualquier ministro de la Duma carecía de poder para hacer cualquier cosa, puesto que tenía que luchar contra el Partido Socialdemócrata, representado por el comité de trabajadores. Se exige mi abdicación. (...) En esencia lo que dicen es que para salvar a Rusia y mantener en calma al ejército en el frente, debe darse ese paso. Yo he aceptado. Desde el cuartel general han enviado el borrador de una proclama. Por la tarde llegaron de Petrogrado Guchkov y Shulgin, con quienes discutí el asunto y a quienes hice entrega de la proclama firmada y corregida. A la 1.00 de la madrugada del día 16, abandoné Pskov con el corazón destrozado debido a todo lo ocurrido. A mi alrededor sólo hay traición, cobardía y engaño.”

Nicolás II. Fragmento de su diario íntimo, tras su abdicación.

“El paso del poder a los soviets significa hoy, en la práctica, la insurrección armada: renunciar a la insurrección armada equivaldría a renunciar a la consigna más importante del bolchevismo: “*Todo el poder para los soviets*”, y a todo internacionalismo proletario-revolucionario en general. Pero la insurrección armada es un aspecto especial de la lucha política sometido a las leyes especiales, que deben ser profundamente analizadas (...)

Aplicado a Rusia y al mes de octubre de 1917 quiere decir (...) cercar y aislar a Petrogrado, apoderarse de la ciudad mediante un ataque combinado de la flota, los obreros y las tropas: he aquí una misión que requiere habilidad y triple audacia. Formar con los mejores elementos obreros destacamentos armados de fusiles y bombas de mano

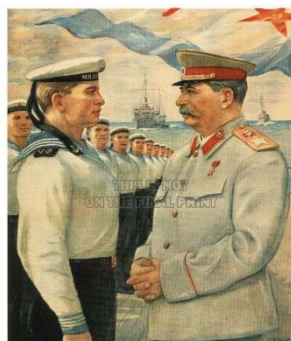
para atacar y cercar los centros del enemigo (escuelas militares, centrales de telégrafos y teléfonos, etc.). La Consigna de estos elementos debe ser: “*Antes perecer todos que dejar pasar al enemigo*”. El triunfo de la revolución rusa y de la revolución mundial depende de dos o tres días de lucha.”

Carta de Lenin al Comité Central. 8 de octubre de 1917.

Ficha de preguntas sobre Revolución Rusa

Preguntas	Respuestas
¿Cuándo se produjeron las revoluciones?	
¿Quién era Lenin?	
¿Qué sucedió con el zar y su familia?	
¿Qué consiguió la Revolución de Octubre?	
¿Cuándo finalizó la Revolución Rusa?	

- Sesión 5



НАС ВЫРАСТИЛ СТАЛИН-НА ВЕРНОСТЬ НАРОДУ!

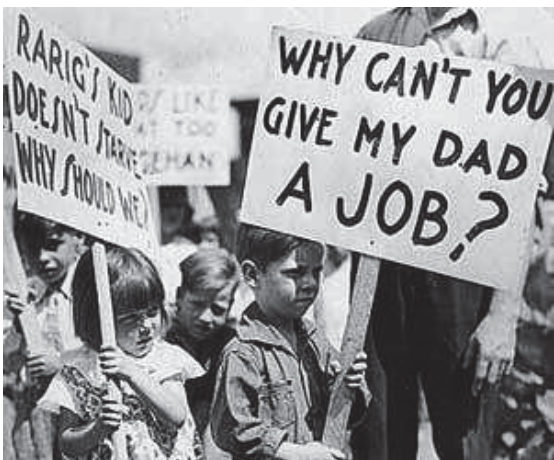




**ОНИ ВЕРНУЛИ
СВОЁ СЧАСТЬЕ!**



- Sesión 6



BLACK TUESDAY

NEW YORK, TUESDAY, OCTOBER 29, 1929

THE STOCK MARKET CRASH OF 1929

BY BARBARA SEIBERICK FEINBERG

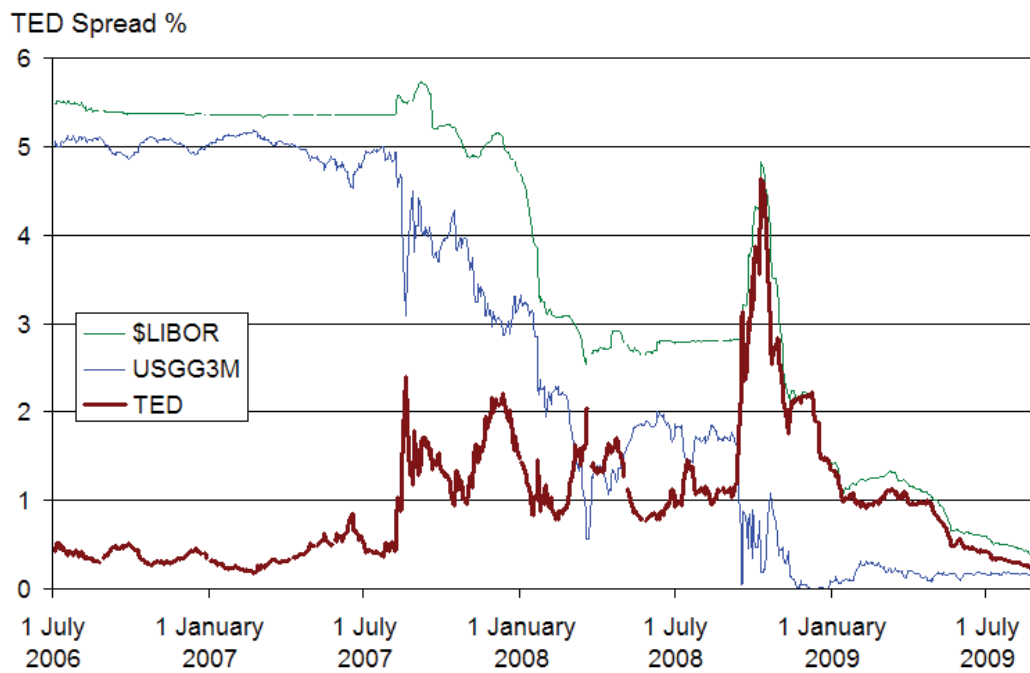
NEW YORK, OCTOBER 29 — Another day of disaster for the stock market today, as financial uncertainty had no respite and turned to panic. Frightful investors outside of their brokers' walls at any price, and the stock market crashed. Those on the floor of the Wall Street exchange would in paper and tried to bid up their losses.

Blacklisted those losses total billions of dollars. Thousands of accounts were wiped out as a record number of shares were traded. Some stocks were almost given away. Millions of shares traded hands.

Broken on the floor of the exchange have never seen a day like this. The stock on Wall Street spread to other exchanges and markets. It was a country-wide collapse of security values in which losses were the most disastrous and far-reaching in the history of the stock exchange. There was more panic on the Chicago commodities exchange. Rumors spread from one end of the United States to the other.



- Sesión 7

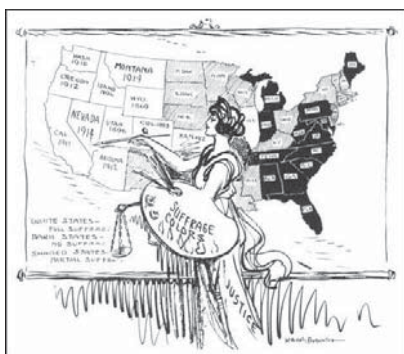


LA DEPRESIÓN EN ESTADOS UNIDOS (1929 = 100%)

AÑO	PNB	TASA DE PARO	INVERSIÓN	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
1930	90	272	64	83
1931	83	497	34	67
1932	71	747	6	52
1933	69	778	9	63

- Sesión 8 y 9

ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA



2. ANEXO 2: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- **Unidad 1: El fin del Antiguo Régimen**

La Ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad. (...).

La mayoría de los hombres, a pesar de que la naturaleza los ha librado desde tiempo atrás de conducción ajena, permanecen con gusto bajo ella a lo largo de la vida, debido a la pereza y la cobardía. Por eso les es muy fácil a los otros erigirse en tutores. ¡Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un pastor que reemplaza mi conciencia moral, un médico que juzga acerca de mi dieta, y así sucesivamente, no necesitaré del propio esfuerzo. Con sólo poder pagar, no tengo necesidad de pensar: otro tomará mi puesto en tan fastidiosa tarea. Como la mayoría de los hombres (y entre ellos la totalidad del bello sexo) tienen por muy peligroso el paso a la mayoría de edad, fuera de ser penoso, aquellos tutores ya se han cuidado muy amablemente de tomar sobre sí semejante superintendencia. (...).

Sin embargo, para esa ilustración sólo se exige libertad y, por cierto, la más inofensiva de todas las que llevan tal nombre, a saber, la libertad de hacer un uso público de la propia razón, en cualquier dominio. Pero oigo exclamar por doquier: ¡no razones! El oficial dice: ¡no razones, adiéstrate! El financista: ¡no razones y paga! El pastor: ¡no razones, ten fe! (...).

Luego, si se nos preguntara ¿vivimos ahora en una época ilustrada? responderíamos que no, pero sí en una época de ilustración. Todavía falta mucho para que la totalidad de los hombres, en su actual condición, sean capaces o estén en posición de servirse bien y con seguridad del propio entendimiento, sin acudir a extraña conducción. (...).

Immanuel Kant, *¿Qué es la Ilustración?*, 1784.

“En su consecuencia, siempre que cierto número de hombres se unen en sociedad renunciando cada uno de ellos al poder de ejecutar la ley natural, cediéndolo a la comunidad, entonces y sólo entonces se constituye una sociedad política o civil. Este hecho se produce siempre que cierto número de hombres que vivían en el estado de

naturaleza se asocian para formar un pueblo, un cuerpo político, sometido a un gobierno supremo, o cuando alguien se adhiere y se incorpora a cualquier gobierno ya constituido. Por ese hecho autoriza a la sociedad o, lo que es lo mismo, a su poder legislativo, para hacer las leyes en su nombre según convenga al bien público o de la sociedad, y para ejecutarlas siempre que se requiera su propia asistencia (como si se tratase de decisiones propias suyas). Eso es lo que saca al hombre de un estado de naturaleza y lo coloca dentro de una sociedad civil, es decir, el hecho de establecer en este mundo un juez con autoridad para decidir todas las disputas, y reparar todos los daños que pueda sufrir un miembro cualquiera de la misma. Ese juez es el poder legislativo, o lo son los magistrados que él señale. Siempre que encontremos a cierto número de hombres, asociados entre, pero sin disponer de ese poder decisivo a quien apelar, podemos decir que siguen en estado de naturaleza.

Resulta, pues, evidente que la monarquía absoluta, a la que ciertas personas consideran como el único gobierno del mundo, es en realidad incompatible con la sociedad civil, y por ello no puede ni siquiera constituirse como una forma de poder civil. La finalidad de la sociedad civil es evitar y remediar los inconvenientes del estado de naturaleza, que se producen forzosamente cuando cada hombre es juez de su propio caso (...). Allí donde existen personas que no disponen de esa autoridad a quien recurrir para que decida en el acto las diferencias que surgen entre ellas, esas personas siguen viviendo en un estado de naturaleza. Y esa situación se encuentran, frente a frente, el rey absoluto y todos aquellos que están sometidos a su régimen.

Al partirse del supuesto de que ese príncipe absoluto reúne en sí mismo el poder legislativo y el poder ejecutivo sin participación de nadie, no existe juez ni manera de apelar a nadie capaz de decidir con justicia e imparcialidad, y con autoridad para sentenciar, o que pueda remediar o compensar cualquier atropello o daño que ese príncipe haya causado, por sí mismo, o por orden suya. Ese hombre, lleve el título que lleve, zar, gran señor o el que sea, se encuentra en estado de naturaleza con sus súbditos como con el resto del género humano. Allí donde existen dos hombres que carecen de una ley fija y de un juez común al que apelar en este mundo, para que decida en las disputas sobre el derecho que surjan entre ellos, los tales hombres siguen viviendo en estado de naturaleza y bajo todos los inconvenientes del mismo.”

John Locke, *Dos tratados sobre el gobierno civil*. 1690.

"Es sólo en mi persona donde reside el poder soberano, cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de justicia y de razón; es a mí a quien deben mis cortesanos su existencia y su autoridad; la plenitud de su autoridad que ellos no ejercen más que en mi nombre reside siempre en mí y no puede volverse nunca contra mí; sólo a mí pertenece el poder legislativo sin dependencia y sin división; es por mi autoridad que los oficiales de mi Corte proceden no a la formación, sino al registro, a la publicación y a la ejecución de la ley; el orden público emana de mí, y los derechos y los intereses de la Nación, de los que se suele hacer un cuerpo separado del Monarca, están unidos necesariamente al mío y no descansan más que en mis manos."

Discurso de Luis XV al Parlamento de París el 3 de marzo de 1766.

Ficha de preguntas sobre el empirismo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Dónde surge el empirismo?	
¿Quiénes son sus máximos exponentes?	
¿Qué defiende el empirismo?	
Enumera tres grandes avances del método empirista	
¿Qué consecuencias trajo para Europa?	

- **Unidad 2: La época de las Revoluciones Liberales**

París, 16 de octubre de 1793, 4:30h

“Esto es para ti, mi Hermana, te escribo por última vez. Acabo de ser condenada, no a una muerte vergonzosa, esta es sólo para criminales, pero para reencontrarme con tu hermano. Inocente como él, espero mostrar la misma firmeza en mis últimos momentos. Estoy tranquila, como lo está uno cuando no tiene nada que reprocharle a su conciencia. Me siento profundamente triste por dejar a mis pobres niños: tú sabes que sólo viví por ellos y por ti, mi buena y tierna hermana. Tú, que por amor lo ha sacrificado todo para estar con nosotros, ¡en qué situación te he dejado! He sabido en el procedimiento de mi juicio que mi hija fue separada de ti. ¡Ay! Pobre niña; no me atrevo a escribirle a ella: no recibiría mi carta. Ni siquiera sé si tú recibirás esta. ¿Recibes mi bendición para ellos? Espero que un día, cuando ellos sean mayores, serán capaces de reencontrarse contigo y disfrutar por completo de tu tierno cuidado. Hazles pensar en la lección que nunca he dejado de inculcarles, que los principios y el cumplimiento exacto de sus deberes, son la principal base de la vida, y después, el mutuo afecto y la confianza el uno en el otro, completarán su felicidad.

Haz que mi hija sienta que, a su edad, ella debe ayudar siempre a su hermano, dándole el mejor consejo por su mayor experiencia y afecto. Y haz que mi hijo a su vez, cumpla con su hermana toda la atención y servicios que su afecto pueda inspirarle. Hazles saber, en definitiva, que sintiendo esto entre ellos, sea cual sea la posición en la que se encuentren, nunca serán realmente felices si no están unidos. Hazles seguir nuestro ejemplo ¡En nuestra propia desgracia, cuánto consuelo nos ha dado nuestro afecto! Y, en tiempos felices, hemos disfrutado el doble al ser capaces de compartirlo con un amigo; y, ¿dónde podemos encontrar amigos más tiernos y más unidos que en la propia familia? Haz que mi hijo nunca olvide las últimas palabras que su padre le repitió con énfasis; haz que nunca busque vengar nuestras muertes. Tengo que hablar contigo de una cosa muy dolorosa para mi corazón. Sé cuánto dolor te ha podido causar el niño. Perdónale, mi querida hermana; piensa en su edad y en lo fácil que es para un niño decir todo lo que desea, especialmente cuando no lo entiende. Espero que algún día, él valore tu bondad y tu tierno afecto por ellos dos. Esto queda para confiaros mis últimos pensamientos. Tendría que haber deseado escribirlos al principio de mi juicio, pero además de que no me facilitaron ningún medio para escribir, los acontecimientos han sucedido tan rápido que realmente no he tenido tiempo.

Muero en la religión Católica Apostólica y Romana, la de mis padres, en la que me crié, y la que siempre he profesado. Al no tener un consuelo espiritual que buscar, ni siquiera sabiendo aun si hay en este lugar sacerdotes de esta religión (y que de hecho el lugar en el que estoy les expondría a demasiado peligro una vez entrasen en él), sinceramente imploro perdón a Dios por todas las faltas que haya podido cometer durante mi vida. Confío en que, en su bondad, Él misericordiosamente aceptará mis últimas oraciones, así como las que durante mucho tiempo Le he dirigido, en su misericordia, le ruego perdón a todos los que conozco y sobre todo a ti, mi hermana, por todo el daño que, sin pretenderlo, pueda haberte causado. Perdono a todos mis enemigos los males que me han hecho. Me despedí de mis tías y de todos mis hermanos y hermanas. Yo tenía amigos. La idea de separarme de ellos para siempre y de todos sus problemas, es uno de los mayores dolores que sufro al morir. Hazles saber por lo menos, que, en mi último momento, pensé en ellos. Adiós, mi buena y tierna hermana. Ojalá esta carta te llegue. Piensa siempre en mí. Te abrazo con todo mi corazón, como lo hago con mis pobres niños. ¡Dios mío, qué desgarrador es dejarlos para siempre! ¡Adiós! ¡Adiós! Ahora debo ocuparme de mis deberes espirituales, de manera que no soy libre en mis acciones. Tal vez me traigan un sacerdote, pero aquí declaro que no le diré ni una palabra, si no que le trataré como a un completo extraño.”

Carta de María Antonieta a su cuñada, Madame Elisabeth, 1793.

“El tribunal revolucionario se instituye para castigar a los enemigos del pueblo. La pena por los delitos, cuyo conocimiento pertenece al tribunal revolucionario, es la muerte.

El acusado será interrogado en audiencia pública: se suprime, por superflua, la formalidad que precede del interrogatorio secreto.

Si existieran pruebas materiales o morales, con independencia de la prueba testimonial, no se oirá a los testigos, a menos que esta formalidad parezca necesaria, bien para descubrir a los cómplices, bien por otras consideraciones mayores de interés público. A los patriotas calumniados la ley les concede para su defensa jurados de patriotas: no se los concede a los conspiradores.”

El Terror. Ley de junio de 1794.

"Nos hacemos tres preguntas: ¿Qué es el estado llano? Todo. ¿Qué ha sido hasta el presente? Nada ¿Qué pide? Ser algo (...) Primera petición: Que los representantes del Tercer Estado no sean elegidos más que por ciudadanos que pertenecen verdaderamente al Tercer Estado...Segunda petición: Que sus diputados sean iguales en número a los dos de los dos órdenes privilegiados...Tercera petición: Que los Estados Generales voten no por órdenes, sino por cabezas... En este estado de cosas, ¿qué le queda por hacer al Tercer Estado si quiere verse en posesión de sus derechos políticos de una manera útil a la nación?... El Tercer Estado debe reunirse aparte, no concurrirá con la nobleza y el clero."

Abate Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?*, 1789.

Preámbulo

Las madres, las hijas, las hermanas, representantes de la Nación, solicitan ser constituidas en Asamblea nacional. Considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han decidido exponer en una solemne declaración los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer, con el fin de que esta declaración, presente continuamente en la mente de todo el cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y deberes; con el fin de que los actos de poder de las mujeres y los actos de poder de los hombres puedan ser comprados en cualquier momento con el objetivo de toda institución política, y sean más respetados; con el fin de que las reclamaciones de las ciudadanas, basadas en lo sucesivo sobre principios sencillos e incontrovertibles, tiendan siempre hacia el mantenimiento de la Constitución, de las buenas costumbres y de la felicidad de todos. En consecuencia, el sexo superior, tanto en belleza como en valor -como demuestran los sufrimientos maternales- reconoce y declara, en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes Derechos de la Mujer y de la Ciudadana:

Artículo I. La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales no pueden estar basadas más que en la utilidad común.

Artículo II. El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e inalienables de la mujer y del hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

Artículo III. El principio de toda soberanía reside, esencialmente, en la Nación, que no es sino la reunión de la mujer y del hombre; ninguna corporación, ningún individuo puede ejercer autoridad alguna que no emane expresamente de ella.

Artículo IV. La libertad y la justicia consisten en devolver todo cuanto pertenece a los demás; así pues, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer no tiene más

limitaciones que la tiranía perpetua a que el hombre la somete; estos límites deben ser modificados por las leyes de la naturaleza y de la razón.

Artículo V. Las leyes de la naturaleza y las de la razón prohíben todas las acciones nocivas para la sociedad: todo lo que no esté prohibido por estas leyes, justas y divinas, no puede ser impedido y nadie puede ser obligado a hacer lo que ellas no prescriben.

Artículo VI. La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las ciudadanas y ciudadanos deben contribuir personalmente o por medio de sus representantes, a su formación; debe ser ésta la misma para todos: todas las ciudadanas y todos los ciudadanos, siendo iguales ante los ojos de la ley, deben ser igualmente aptos para todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según sus capacidades, sin otra diferencia que sus virtudes y sus talentos.

Artículo VII. Ninguna mujer está excluida de esta regla; sólo podrá ser acusada, detenida o encarcelada en aquellos casos que dicte la ley. Las mujeres obedecen exactamente igual que los hombres a esta ley rigurosa.

Artículo VIII. La ley no debe establecer otras penas que las estricta y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado más que en virtud de una ley establecida y promulgada antes que la comisión del delito y que legalmente pueda ser aplicable a las mujeres.

Artículo IX. A cualquier mujer que haya sido declarada culpable debe aplicársela la ley con todo rigor.

Artículo X. Nadie puede ser molestado por sus opiniones, aun las más fundamentales. La mujer tiene el derecho a subir al cadalso, y, del mismo modo, el derecho a subir a la tribuna, siempre que sus manifestaciones no alteren el orden público establecido por la ley.

Artículo XI. La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más valiosos de la mujer, ya que esta libertad asegura la legitimidad de los padres con respecto a los hijos. Cualquier ciudadana puede, decir libremente: “Yo soy madre de un hijo que os pertenece”, sin que un prejuicio bárbaro la obligue a disimular la verdad; salvo a responder por el abuso que pudiera hacer de esta libertad, en los casos determinados por la ley.

Artículo XII. La garantía de los derechos de la mujer y de la ciudadana necesita de un bien mayor; esta garantía debe instaurarse en beneficio de todas y no para la utilidad particular de aquellas a quien se confíe.

Artículo XIII. Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de la

administración serán iguales las contribuciones de hombres y mujeres; la mujer participará en todas las tareas ingratas y penosas, por lo tanto debe tener derecho a participar en el reparto de puestos, empleos, dignidades e industria.

Artículo XIV. Las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho a controlar por ellos mismos o por medio de sus representantes la necesidad de la contribución al erario público. Las ciudadanas no pueden dar su consentimiento a dicha contribución si no es a través de un reparto igualitario, no sólo en cuanto a la fortuna, sino también en la administración pública, y tienen derecho a establecer la cuota, el asiento, la recaudación y el plazo del impuesto.

Artículo XV. La masa de las mujeres, unida a la de los hombres para la contribución al erario público, tiene derecho a pedir cuentas a cualquier agente público de su gestión administrativa.

Artículo XVI. Toda sociedad en la que no esté asegurada la garantía de los derechos ni la separación de los poderes no puede decirse que tenga una constitución. La constitución es nula si la mayoría de los individuos que componen la Nación no ha colaborado en su redacción.

Artículo XVII. Las propiedades son de todos los sexos unidos o separados; son para cada uno un derecho inviolable y sagrado; nadie puede verse privado de ellas como verdadero patrimonio de la naturaleza, que son, sino porque la necesidad pública, legalmente constatada, lo exija de fehacientemente con la condición de una justa y previa indemnización.

Epílogo

Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El potente imperio de la naturaleza ha dejado de estar rodeado de prejuicios, fanatismo, superstición y mentiras. La antorcha de la verdad ha disipado todas las nubes de la necedad y la usurpación. El hombre esclavo ha redoblado sus fuerzas y ha necesitado apelar a las tuyas para romper sus cadenas. Pero una vez en libertad, ha sido injusto con su compañera. ¡Oh, mujeres! ¡Mujeres! ¿Cuándo dejaréis de estar ciegas? ¿Qué ventajas habéis obtenido de la Revolución? Un desprecio más marcado, un desdén más visible... ¿Qué os queda entonces? La convicción de las injusticias del hombre.
(...)

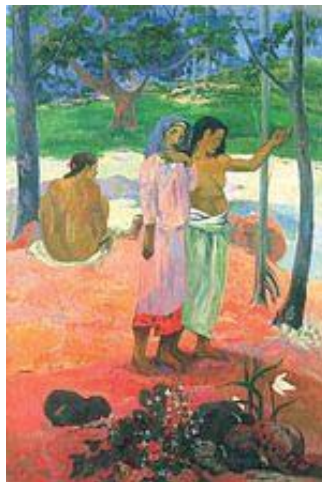
Olimpia de Gouges, *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, 1791.

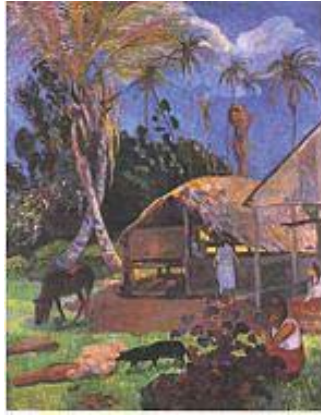
- **Unidad 3: La Revolución Industrial**

Ficha de preguntas sobre la Industrialización

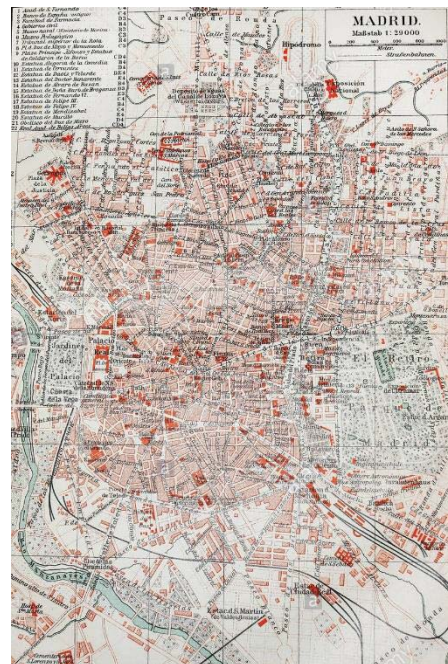
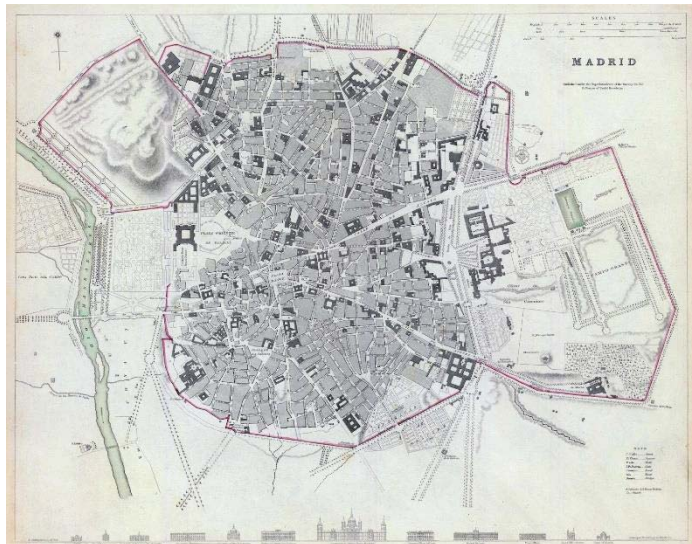
PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cuándo y cómo surgió el proceso de Industrialización en Inglaterra?	
¿Qué beneficios trajo para las economías europeas?	
¿Cuándo se produjo este proceso en España?	
Enumera cuatro inventos que trajo consigo el proceso de industrialización	

Cuadros de Gauguin

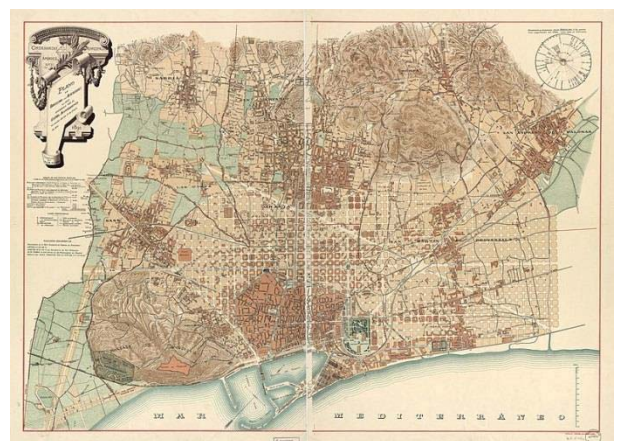
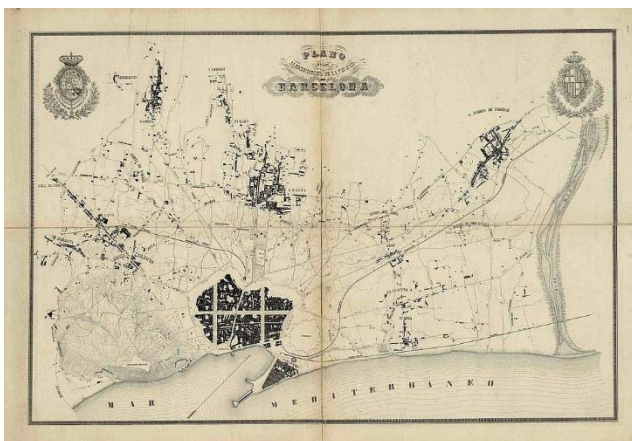




Mapas de Madrid (principios y finales del s. XIX)



Mapas de Barcelona (principios y finales del s. XIX)



- **Unidad 4: El Imperialismo en el s. XIX y la I Guerra Mundial**

"La política colonial se impone en primer lugar en las nociones que deben recurrir o la emigración, ya por ser pobre su población, ya por ser excesiva. Pero también se impone en las que tienen o bien superabundancia de capitales o bien excedente de productos ésta es la forma moderno actual más extendida y más fecunda (...).

Desde este punto de vista, lo repito, la fundación de una colonia es la creación de un mercado (...). En el tiempo en que estamos y con la crisis que pasan todas las industrias europeas, la fundación de una colonia es la creación de una salida. Allí donde permanezca el nudo colonial entre la madre-patria que produce y las colonias que ella fundó, se tendrá el predominio de los productos: económico, y también político (...)

Hay un segundo punto que debo igualmente abordar: es el lado humanitario y civilizador de la cuestión. Es preciso decir abiertamente que, en efecto, las razas superiores tienen un derecho con respecto a las razas inferiores porque existe un deber para con ellas. Las razas superiores tienen el deber de civilizar a las razas.

Sr. Maigne: ¿Se atreve ud a decir eso en el país donde se han proclamado los derechos del hombre?

Sr. Guilloutet: Es la justificación de la esclavitud y de la trata de negros.

Jules Ferry: Si el honorable Sr. Maigne tiene razón, si la Declaración de los Derechos del Hombre ha sido escrita para los negros de África ecuatorial, entonces, ¿con qué derecho van ustedes a imponerles los intercambios, el tráfico? Ellos no los han llamado...

Las razas superiores tienen el deber de civilizar a las razas inferiores. ¿Y existe alguien que pueda negar que hay más justicia, más orden material y moral en el África del Norte desde que Francia ha hecho su conquista?"

Discurso de Jules Ferry ante la Cámara, París. 1885.

Ficha de preguntas sobre *Senderos de Gloria*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Explica cómo era la Guerra de trincheras	
Describe como crees que se sentirían los soldados en las trincheras	
¿Cuál es el mensaje de la película sobre la guerra?	
¿Consideras que hechos similares a los narrados en la película pueden suceder en la actualidad?	

Ficha de preguntas sobre *Evolución bélica de Alemania y sus aliados*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cuándo surge Alemania como país?	
¿Con qué países logró aliarse Alemania?	
Enumera los pactos a lo largo de la Paz Armada	
¿A qué bando perteneció Alemania durante la I Guerra Mundial?	

- **Unidad 6: La II Guerra Mundial**

Ficha de preguntas sobre *El niño del pijama de rayas*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿A qué se dedicaba el padre de Bruno?	
¿Quién es Samuel?	
¿Por qué Samuel se halla en el campo de concentración?	
¿Qué sucedía con la población recluida en los campos de concentración?	
¿Crees que acontecimientos como los campos de concentración pueden volver a darse?	
¿Crees que acontecimientos como los campos de concentración pueden volver a darse?	

"Ayer en la mañana a las 2,45 a. m., en el cuartel general del general Eisenhower, el general Jodl, representante del alto mando alemán y el gran almirante Dönitz, designado jefe del Estado alemán, firmaron el acta de rendición incondicional de todas las fuerzas alemanas de tierra, Mar y aire en Europa.

Hoy este acuerdo será ratificado y confirmado en Berlín (...). El mariscal Zhukov firmará en nombre del alto mando soviético. Los representantes alemanes serán el mariscal de campo Keitel, jefe del alto mando y los comandantes en jefe del Ejército, la Marina y la Aviación.

Las hostilidades finalizarán oficialmente un minuto después de la medianoche de hoy, 8 de mayo, pero en el interés de salvar vidas, el cese al fuego comenzó ayer y resonó a lo largo de todo el frente (...).

Los alemanes todavía están resistiendo a las tropas rusas, pero si continúan haciéndolo después de medianoche serán, por supuesto, privados de la protección de las leyes de la guerra, y serán atacados por todos lados por las tropas aliadas."

Churchill, W. Discurso radiofónico del 8 de mayo de 1945.

La Carta de las Naciones Unidas que acabáis de firmar es una sólida estructura sobre la cual podremos edificar un mundo mejor y la Historia os honrará por ello. Entre la victoria en Europa y la victoria final sobre el Japón, en la más devastadora de las guerras, habéis logrado una victoria sobre la misma guerra. Fue la esperanza de esta Carta lo que contribuyó a sostener el valor de los pueblos afligidos en el transcurso de los días más difíciles de la guerra, porque es una declaración de fe incommovible hecha por las naciones de la tierra: fe en que la guerra no es inevitable y fe en que es posible mantener la paz

(...)La Constitución de mi propio país nació en una asamblea general que, como ésta, estuvo formada por delegados que sustentaban muchos puntos de vista distintos. (...). Como nuestra propia Constitución, esta Carta será ampliada y mejorada con el correr del tiempo. Nadie afirma que en la actualidad sea un instrumento final ni perfecto. No ha sido vaciada en un molde fijo, y con el cambio de las condiciones del mundo serán necesarios reajustes. Pero estos reajustes serán de paz y no de guerra.

(...) Hubo muchos que dudaron que pudiera llegarse a un acuerdo entre estas cincuenta naciones, tan diferentes por su raza y religión, por su idioma y su cultura. Pero estas diferencias fueron borradas con una inquebrantable unidad de determinación: encontrar un medio para acabar con las guerras.

(...) De este conflicto han surgido naciones militarmente poderosas, totalmente adiestradas y equipadas ahora para la guerra. Pero no tienen derecho a dominar el mundo. Es más bien el deber de estas naciones el de asumir las responsabilidades de dirigir la marcha de todos hacia un mundo de paz. Es por eso por lo que hemos dispuesto aquí que la fuerza y el poderío deben emplearse no para hacer la guerra, sino para mantener el mundo en paz y libre del temor de la guerra.

Con su propio ejemplo, las naciones poderosas del mundo deben alumbrar el camino de la justicia internacional. Este principio es la guía espiritual por la cual se debe cumplir la Carta; no por las palabras solamente, sino por actos concretos, continuados y de buena voluntad. Hay un momento para hacer planes y hay otro momento para actuar. El momento de actuar es ahora. Por lo tanto, que cada uno en su propio país y conforme a sus propias modalidades procure la inmediata aprobación de esta Carta y que la convierta en algo con vida.

(...) Deben eliminarse las barreras comerciales artificiales y antieconómicas con el fin de que el nivel de vida del mayor número de gente posible sea elevado en todas las partes del mundo, pues el estar libres de la necesidad es una de las cuatro libertades

fundamentales por las cuales nos esforzamos todas las naciones grandes y poderosas del mundo, que deben asumir la dirección en este terreno económico como en los demás. Con este documento tenemos buenas razones para esperar una declaración de derechos internacionales que sean aceptables por todas las naciones del universo interesadas en ello. Esa declaración de derechos debe ser tanto parte de la vida internacional como nuestra propia declaración de derechos es parte de nuestra constitución. La Carta está dedicada al logro y a la observación de los derechos humanos, y a las libertades fundamentales. A menos que podamos lograr esos objetivos para todos los hombres, para todas las mujeres, de todas partes y sin distinción de raza, lengua o religión, no podemos tener paz y seguridad permanentes. Con esta Carta, el mundo empezará a esforzarse para que llegue el momento en que se permita que todos los seres humanos sean dignos de vivir decentemente como gente libre.

(...) Esta oportunidad muestra nuevamente la continuidad de la Historia. Por esta Carta habéis dado realidad al ideal de ese gran estadista de hace una generación: Wilson. Con esta Carta habéis avanzado hacia la meta por la cual el valiente jefe de esta segunda guerra mundial trabajó, luchó y dio su vida: Roosevelt.

Con esta Carta habéis llevado a la realización los objetivos y propósitos de muchos hombres de amplia visión en vuestros propios países y que han dedicado sus vidas a la causa de la organización de la paz mundial.

A todos nosotros, a todos nuestros países, nos ha sido confiada ahora la labor de convertir en acción esas palabras que habéis escrito.

En nuestra acción decidida descansan las esperanzas de los que han caído, de los que viven ahora y de los que todavía no han nacido a las esperanzas de un mundo de países libres, con niveles de vida apropiadamente elevados, que trabajarán y cooperarán en una amistosa y civilizada comunidad de naciones. Esta nueva estructura de paz se está levantando sobre sólidos cimientos.

No dejemos pasar esta oportunidad suprema para establecer el imperio mundial de la razón, de poder crear una paz duradera bajo la guía de Dios.

Truman, H. Discurso, 26 de junio de 1945.

- **Unidad 8: La Guerra Fría y el proceso de Descolonización**

Mapa de descolonización de África



Imágenes Guerra de Vietnam





Unidad 9: El nuevo capitalismo

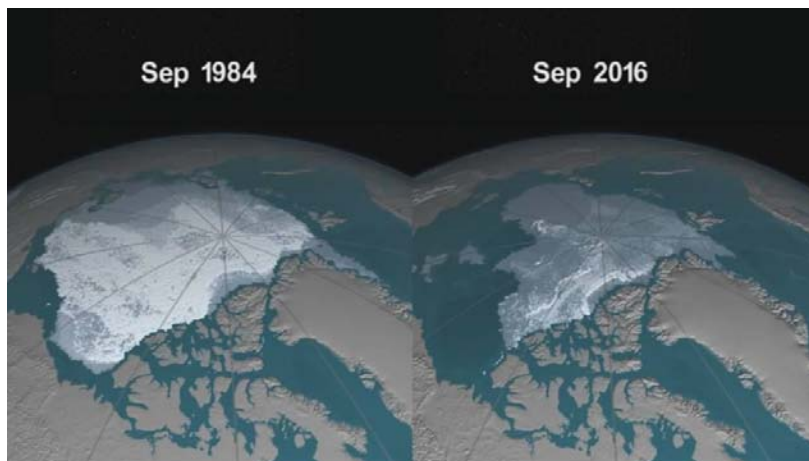
Crisis de 1973 en periódicos españoles

- **Unidad 11: Del siglo XX al XXI: la Globalización**

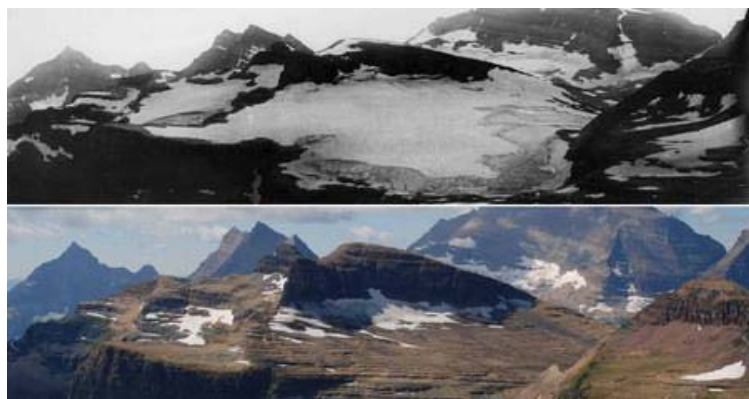
Ficha de preguntas sobre el video titulado *Datos impactantes de la evolución de la tecnología*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cuándo surge la tecnología contemporánea?	
¿Qué países fueron los primeros en adquirir estos productos tecnológicos?	
Nombre tres grandes inventos	
¿Quién fue el inventor de Internet?	

- **Unidad 12: Aplicación de la Historia**



Ártico



Valladolid en la actualidad

Valladolid en los años 70



